

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.580 — Precio del ejemplar: $ 7 — SANTA FE, sábado 30 de noviembre de 1963 — Edición de 12 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

REDACTARÁN EL LUNES LA LEY DE ABASTECIMIENTOS

El respectivo decreto del Poder Ejecutivo fijará los precios máximos de distintos artículos

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El lunes a las 16 una comisión especial designada al efecto redactará definitivamente la ley de abastecimiento y un decreto por el cual se fijan precios máximos a diversos artículos. Ambas medidas serán entregadas luego a los integrantes del gabinete económico social que se reunirá dos horas más tarde.

Con relación al decreto que fija precios máximos, dijo anoche un vocero que para ajustarlo a derecho participará de su redacción el procurador general del Tesoro.

Asimismo dijo el vocero que la comisión especial redactará las reformas a la ley de represión de los monopolios, actualmente en vigor, "la que será modificada a fin de tornarla eficaz y operativa".

Estas medidas en preparación fueron transmitidas al vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, que se halla en los Estados Unidos, durante la comunicación telefónica entablada con el secretario interino de Comercio, Dr. Concepción.

El vocero dijo también que el Dr. Perette conversó además con el Dr. Antulio Pozzio, secretario de Energía y Combustibles, comunicándole "la satisfacción observada en los contactos con las autoridades de Estados Unidos".

Franquicias impositivas anuló el P. E.

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Poder Ejecutivo Nacional derogó a partir del 1º de diciembre de 1963, inclusive los decretos 5038/61, 2079/62, 2456/62 y 5338/63, los que se reputarán subsistentes únicamente para la consideración de las solicitudes de acogimiento que se hubieren presentado ante los organismos específicos competentes hasta el 30 de noviembre de 1963, inclusive".

El secretario de Hacienda, Dr. Carlos Tudero, informó sobre la decisión, anoche a las 22.30, inmediatamente después de haber sido firmada por el presidente de la República. Explicó que los decretos derogados "exceptuaban del gravamen del impuesto a los réditos a la suscripción de acciones de distintas empresas comprendidas en los regímenes de promoción industrial".

Citó luego a las industrias que no gozarán de esos beneficios, y que comprenden forestación y reforestación; pesca y caza marítima, y a otra serie de importantes industrias como Petroquímica, Celulosa, Establecimientos del Noroeste Argentino, de la Patagonia y de otros ubicados en distintas zonas del país. Dijo el Dr. García Tudero que este decreto "no lesiona derechos ya adquiridos" y anunció la posibilidad de reglamentarlo.

Agregó que la medida "trata de suprimir una franquicia que es importante para las empresas" y finalizó expresando: "La técnica impuesta es correcta y justa, de acuerdo a lo que aconsejan las circunstancias".

El decreto establece por su parte, que "se limita al 30 de noviembre de 1963, inclusive" la validez de las declaraciones de intereses nacionales formuladas por el Poder Ejecutivo a favor de las empresas, a los fines de la aplicación de los artículos 10, inciso p) y 62, inciso n) de la ley 11.682 (texto ordenado en 1960 y sus modificaciones), subsistiendo los beneficios que dichas declaraciones otorgaban, sólo respecto de las emisiones de valores cuyo llamado a suscripción hubiera sido efectuado hasta esa fecha, inclusive".

Los artículos tercero y cuarto son de forma.

En los fundamentos se expresa "que la mayoría de dichos regímenes se instauraron mediante decretos dictados en el año 1961 —aunque algunos de ellos fueron modificados y/o agrupados por el decreto 5338/63— por el cual, dado el tiempo transcurrido, se han cumplido en medida adecuada los objetivos tenidos en cuenta en su oportunidad por el Poder Ejecutivo al hacer uso de las facultades otorgadas por la ley 14.781", y que "en consonancia con la política adoptada por el decreto 626/63 en materia de importaciones de bienes de capital, corresponde derogar todos estos actos de gobierno, cuya incidencia en la recaudación fiscal resulta por otra parte necesario destacar, especialmente en momentos difíciles para el erario".

ADVERTENCIA DEL GOBIERNO FRANCÉS AL MERCADO COMÚN

PARIS, 30 (UPI). — El ministro de Agricultura, Edgar Pisani, advirtió que Francia no seguirá formando parte del Mercado Común Europeo si las seis naciones miembros de esa organización no acuerdan una política agrícola común.

En entrevista con Radio Europa Nº 1, Pisani expresó, empero, la esperanza de que en las negociaciones señaladas para el mes próximo, los gobiernos referidos "encuentren una solución positiva a los problemas que confrontamos", para antes de fin del año.

A los planes de los aliados se refirió Brandt

La situación de la ex capital alemana

WASHINGTON, 30 (UPI). — El alcalde de Berlín occidental, Willy Brandt, cree que los planes aliados de emergencia para Berlín y las vulnerables rutas de acceso a esa ciudad, pueden estar en manos de los rusos.

En una entrevista con un corresponsal de la United Press International, Brandt expuso sus temores respecto a los planes aliados de "contingencia", mientras se hallaba en Washington para asistir al funeral del presidente Kennedy. Afirmó Brandt haber tenido conocimiento de la posibilidad de que los soviéticos posean ya esos planes por una alta fuente de la Organización del Tratado del Atlántico Norte. La entrevista con Brandt fue dada a conocer anoche.

Los funcionarios locales se negaron a hacer declaraciones sobre las sospechas expresadas por Brandt. Afirmaron que no se encuentran en situación de confirmar o negar el dato del alcalde berlinés.

"No sabemos qué es lo que tienen los soviéticos", afirmaron los funcionarios en ésta.

Los planes de "contingencia", considerados altamente secretos, contienen también la reacción de los occidentales al hostigamiento de los rusos tanto en Berlín como en la carretera de acceso a Berlín que llega desde la zona occidental de Alemania, pasando por territorio de la zona en manos de los rusos.

Brandt dijo que si los rusos tuvieran esos planes podría explicarse la acción de las tropas soviéticas al bloquear los convoyes militares aliados a fines de octubre y nuevamente a principios de este mes.

El alcalde de Berlín sugirió una revisión de tales planes, pero dijo que no cree que haya necesidad de que se introduzcan en ellos cambios fundamentales.

TRAZÓ L. JOHNSON LOS PLANES DEL GOBIERNO

El primer mandatario se reunió hoy con varios de sus principales colaboradores en la Casa Blanca

WASHINGTON, 30 (UPI). — El presidente Johnson, dejando de lado toda idea de tomarse un descanso, se reunió hoy con sus colaboradores en la Casa Blanca en un nuevo esfuerzo para trazar los planes y procedimientos de su gobierno.

La Casa Blanca sólo anunció que el jefe del Poder Ejecutivo había decidido trabajar hoy intensamente, pero se cree que la mayor parte del día fue dedicada por Johnson a estudiar el presupuesto del año próximo.

Los departamentos y organismos federales están ya cerca de su decisión final respecto a sus respectivos presupuestos para los doce meses que comienzan el primero de julio próximo. El presidente presentará al Congreso el próximo 18 de enero el presupuesto fiscal de su gobierno para el año 1964/65.

Durante un día de 13 horas de intenso trabajo, Johnson designó ayer una comisión encabezada por el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Earl Warren, para que investigue a fondo el asesinato del presidente Kennedy, así como la muerte de su presunto asesino, Lee H. Oswald, ocurrida 48 horas más tarde.

La oficina de la presidencia hizo saber que Johnson había ordenado a los 7 miembros de la comisión, formada por representantes de los partidos demócrata y republicano, que investigaran "hasta estar convencidos de que los hechos son los verdaderos, hasta donde pueda determinarse", y que "informen sus descubrimientos y conclusiones" al presidente, al pueblo norteamericano y al mundo entero.

Johnson conferenció ayer con el secretario de Estado, Dean Rusk; el secretario de Defensa, Robert McNamara; el presidente de la Comisión de Energía Atómica, Glenn Seabor; el director del Servicio Central de Inteligencia, John McCone, y el ayudante presidencial para las cuestiones de seguridad nacional, McGregor Bundy.

También mantuvo una reunión con los jefes de estado mayor de las fuerzas armadas, encabezados por el general Maxwell Taylor. Además, para reafirmar su interés en el problema de los derechos del negro, se entrevistó con el secretario general de la Asociación para el Progreso de la gente de Color, quien al abandonar el despacho del presidente, elogió la integridad y la habilidad de Johnson.

WASHINGTON, 30 (UPI). — Un portavoz de la Casa Blanca dijo hoy que el presidente Lyndon B. Johnson trazará dentro de pocos días la pauta que permitirá al presidente de la Cámara de Representantes, John McCormack, asumir la primera magistratura, si él quedara incapacitado.

McCormack, como presidente de la Cámara sigue en orden para ocupar la presidencia, según la ley de sucesión aprobada por el Congreso.

El extinto presidente Kennedy y el presidente Eisenhower formularon declaraciones indicando la pauta por la cual sus respectivos vicepresidentes asumirían las facultades de la presidencia, en el caso de quedar ellos incapacitados.

Desmintióse un rumor

WASHINGTON, 30 (UPI). — Funcionarios del Departamento de Estado dijeron hoy que no había "verdad alguna" en el rumor de que el subsecretario de Estado, W. Averell Harriman, podría reemplazar al holandés Dirk U. Stikker, en el cargo de secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Los funcionarios observaron que el actual comandante en jefe de las fuerzas de la OTAN es norteamericano y que sería una torpeza poner a otro norteamericano en un puesto alto de la organización, porque eso no haría sino reforzar los argumentos de quienes dicen que la OTAN está dominada por los Estados Unidos.

Ayuda a la familia de Tippit

DALLAS, 30 (UPI). — Nueve sacas de correo llenas de giros en dinero para el policía J. C. Tippit hay en el cuartel general de la policía de Dallas. Tippit perdió la vida tratando de detener al presunto asesino del presidente Kennedy, Lee H. Oswald.

Los donativos para la viuda de Tippit y sus tres hijos pasan ya de los 50.000 dólares, pero aún faltan muchos más por llegar.

De todas partes de los Estados Unidos están enviando aportes para el fondo establecido en favor de la viuda y sus hijos.

Las relaciones entre Rusia y Estados Unidos

MOSCU, 30 (UPI). — Nikita Khruschev, jefe del gobierno ruso, está estudiando detenidamente un informe sobre el presidente norteamericano, Lyndon B. Johnson, que podría determinar el curso que seguirán las relaciones entre el Este y el Oeste.

Ese informe está compuesto de las impresiones personales del primer vicepresidente del Consejo de Ministros, Anastas Mikoyan, que volvió de Washington donde, luego de asistir al funeral del presidente Kennedy, mantuvo conversaciones con el nuevo presidente, Johnson, y el secretario de Estado, Dean Rusk.

Sólo unas horas después de su retorno a esta capital, la agencia soviética de noticias Tass anunció que la Unión Soviética probará cohetes "nuevos y mejorados" de impulsión de vehículos espaciales a partir del lunes hasta el 25 de enero próximo. Según "Tass", los cohetes serán disparados sobre el Pacífico en la zona de blancos situada a 800 millas al noroeste de la isla Midway, posesión norteamericana. Advierte al propio tiempo a la navegación que se mantenga apartada de esa zona durante el período indicado.

Mikoyan declaró al embajador norteamericano, Foy Kohler, al descender del avión soviético que lo trajo al aeropuerto de Vnukovo que estaba "muy satisfecho".

Mikoyan agregó una nota personal expresando el particular placer que le había causado el que los norteamericanos dijeran que les había agradado el hecho de haberse dirigido el sábado a la residencia de Kohler, en Moscú, para firmar el libro de condolencias por la muerte del presidente Kennedy. La señora de Khruschev firmó también el libro poco más tarde.

Mikoyan fue el primer alto funcionario soviético que se entrevistó con el nuevo presidente Johnson.

"Expresamos la esperanza —dijo Mikoyan al partir de Washington— de que el nuevo gobierno norteamericano continuará la búsqueda de soluciones mutuamente aceptables de las cuestiones en disputa y de los medios para aliviar la tensión internacional.

Los informantes añadieron que Khruschev no pondrá obstáculo alguno a una reunión en la cumbre en cualquier momento, especialmente si surge alguna crisis antes de que haya podido concertarse una conferencia formal entre los dos jefes de gobierno en una capital neutral.

Estocolmo se ha mencionado como posible sede de la conferencia.

HUBO 118 MUERTOS EN UN ACCIDENTE

Estrellóse un avión canadiense cerca de la ciudad de Montreal



Restos y jirones de ropas cuelgan de los árboles cerca del escenario donde se accidentó el avión a chorro canadiense, al norte de Montreal (Radiofotografía United Press)

SAINTE THERESE (Quebec), 30 (UPI). — Un avión de la Transcanadá Airlines se estrelló e incedió cinco minutos después de haber levantado vuelo del cercano aeropuerto de Montreal.

Las 118 personas que iban a bordo del X-8 perecieron. Fue el peor accidente que registra la historia aérea de Canadá.

La policía y los grupos de socorro buscan hoy entre el lodo que les llega a las rodillas, los cadáveres de las víctimas. Según las autoridades es posible que hasta mañana no se puedan hallar todos los cadáveres e identificarlos.

El avión chocó contra el suelo con una fuerza tan grande que no sólo el aparato sino la mayoría de los cuerpos de las víctimas quedaron despedazados. El accidente se produjo en medio de una tempestad enceguecedora a las 16.33 de ayer. Se cree que el avión estalló al chocar contra el suelo. Segundos después estaba envuelto en llamas, las que continuaron ardiendo tres horas más.

Un cráter de 30 metros de diámetro y de dos metros de profundidad quedó abierto en el suelo, causado por el impacto del avión, que llevaba 111 pasajeros y 7 tripulantes.

Los trozos pequeños a que quedó reducido el aparato y los restos de los cadáveres, quedaron diseminados por una zona de más de cien metros. Algunos pedazos de cuerpos y girones de ropas colgaban de los árboles cercanos.

Paul Anctot, empleado en una estación de servicio cercana, afirmó que oyó al avión volar sobre su cabeza y "luego, de pronto, una horrenda explosión que pareció ocurrir sobre mi cabeza y el edificio de la estación... y vi una bola de fuego que caía".

Una mujer que se hallaba cerca del lugar del accidente expresó: "Fue como un avión a chorro rompiendo la barrera del sonido, y luego lo vi caer con un ruido como el del aire que escapa de un globo".

Un oficial de policía dijo: "Estaba recogiendo unos trozos de ropa que colgaban de un árbol cuando vi de pronto debajo cuerpos retorcidos y ennegrecidos. Era terrible. Más allá —añadió, señalando en otra dirección a diez metros de distancia— brazos, piernas, cabezas... todo en el lodo".

Sacerdotes salpicaban con agua bendita los restos del aparato y los cuerpos, administrando la extremaunción a los muertos.

Investigadores del gobierno canadiense fueron enviados inmediatamente al lugar del desastre desde Ottawa, y el Departamento de Transportes aceptó la oferta de asistencia que le hizo la Junta de Aeronáutica Civil de los Estados Unidos y el Organismo Federal de Avión estadounidense.

El avión se dirigía a Toronto. La tormenta que ocasionó el accidente produjo también en tierra uno de los embotellamientos de tránsito peores en la historia de Montreal. Y la paralización del tránsito automotor precisamente impidió que otras ocho personas, que tenían pasaje en el avión accidentado, pudieran llegar al aeropuerto a tiempo para subir a bordo.

EL Dr. ILLIA SE REUNIÓ CON EL M. DEL INTERIOR

SE HALLABAN PRESENTES EL Dr. MOR ROIG Y EL VICEPRESIDENTE DEL SENADO

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, mantuvo anoche una prolongada reunión con el primer magistrado, de la que participaron el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Arturo Mor Roig, y el vicepresidente del Senado, Dr. Angel Freitas.

Al término de la entrevista, el Dr. Palmero manifestó que la presencia de los mencionados legisladores había sido "simple coincidencia", y que en la reunión se conversó sobre "temas generales de gobierno".

Asimismo, dijo el ministro que no se había producido ninguna novedad con respecto a la designación del jefe de policía.

Señaló, por último, que entre los distintos temas que habían sido analizados, se encontraba el vinculado con el Consejo de Reconstrucción de San Juan.

Visita P. Belgrano el Dr. Arturo Illia

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El presidente de la Nación Dr. Arturo Illia, partió esta tarde a las 14.40 por vía aérea desde el aeroparque de esta capital, con destino a Puerto Belgrano, para asistir a los actos celebratorios del 67o. aniversario de la creación de esa base naval.

Gestión de dirigentes justicialistas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Una delegación del Partido Justicialista (neoperonista) de la provincia de Buenos Aires, encabezada por el ex candidato a vicegobernador, Dr. Francisco Marcos Anglada, entrevistó en la víspera al ministro del Interior, Dr. Palmero, a quien solicitó "la derogación de los decretos que impiden la acción política de la agrupación".

"Nuestro criterio —manifestó luego el Dr. Anglada— es que deben anularse todos los decretos represivos, pero en esta oportunidad nos limitamos a solicitar la anulación de aquellos que impiden nuestra manifestación política en la legalidad".

En respuesta a una pregunta, manifestó: "Creemos en la sinceridad de las manifestaciones del gobierno en el sentido de dar amplia libertad de acción a todas las fuerzas políticas".

La delegación fue acompañada por el dirigente de la Unión Cívica Radical del Pueblo, Sr. Fernández Cortez, que había gestionado la entrevista.

La legislación represiva

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El titular en la cartera de Interior, Dr. Palmero, recibió a los componentes de la mesa directiva de la Unión de Mujeres de la Argentina.

La delegación entregó al ministerio un memorial solicitando la suspensión de la legislación represiva, y garantías para el normal desenvolvimiento de la entidad y de su revista "Nuestras Mujeres".

Idéntico pedido fue formulado para la realización del congreso nacional de mujeres convocado para los días 13, 14 y 15 de diciembre próximo.

La entidad peticionante es procomunista.

Presentación del Partido Laborista

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Partido Laborista Nacional hizo una presentación ante el Ministerio del Interior, solicitando al gobierno "la más pronta y efectiva solución" a los problemas de "la carestía de la vida, la paralización económica y el desempleo".

La petición fue formulada en una nota suscripta por el Sr. Cipriano Reyes quien la entregó personalmente al titular de la cartera Dr. Palmero.

"Hicimos hincapié" —dijo luego de la entrevista— en el grave problema que crea la carestía de la vida y muy especialmente el alto costo de los artículos de primera necesidad".

Gerente general del Banco de la Nación designan al Sr. Botto

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Sr. Carlos Julio Botto fue designado gerente general del Banco de la Nación. Asumirá su cargo el lunes próximo, a las 17, en un acto que presidirá el titular del directorio, contralmirante Lorenzo J. Arufe.

El Sr. Botto es un antiguo funcionario del banco, al que se incorporara en 1929.

La reincorporación de personal cesante en Comunicaciones

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En un comunicado de la Secretaría de Comunicaciones se señala que continúan los estudios tendientes a reincorporar al personal cesante.

Al respecto indica que "en su primera etapa de reincorporaciones se beneficiarán alrededor de 300 agentes sobre un total de 1841".

EL ADELANTO DE LA HORA ACTUAL

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Declaró anoche el subsecretario de Energía y Combustibles Ing. Juan Sábato, que el lunes será elevado al presidente Illia un proyecto de decreto modificatorio de la hora actual. Dijo que de esta forma "se ahorrarán combustibles y energía eléctrica".

Expresó después que en una reunión celebrada esta tarde con representantes de SEGBA, CIADE y Agua y Energía se trató la aplicación de un nuevo combustible (fuel-oil y nafta) para ser utilizado en esas empresas.

"Al aplicarse este combustible, dijo, se conjurará el déficit de fuel-oil". Expresó que el lunes técnicos de esas empresas recorrerán diversas usinas con asiento en Puerto Nuevo y en Dock Sud, para observar la utilización de esa mezcla que estará constituida por un 20 por ciento de nafta y 80 por ciento de fuel oil. Señaló luego la posibilidad de generalizar en otros casos esta mezcla. Tras de otras consideraciones, indicó que YPF la entregará a las empresas directamente, evitando el pago de impuestos.

Hablará hoy por radiofonía y TV el M. de Interior

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Se anunció oficialmente poco después de la 1, que el titular de Interior, Dr. Juan Palmero, hablará esta noche a las 20.30 con motivo de finalizar en la fecha, la semana de duelo decretada a consecuencia del fallecimiento del presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Sr. John Kennedy.

CUMPLEAÑOS DE CHURCHILL









El ex premier británico, sir Winston Churchill, se asoma a una de las ventanas de su casa, en donde celebra su 89 aniversario (Radiofotografía United Press)

LONDRES, 30 (UPI). — Sir Winston Churchill cumplió hoy 89 años de edad.

Churchill y su esposa, lady Clementine, de 78 años, pasaron la mayor parte del día en su casa en Londres, en la cual recibieron regalos y mensajes de felicitación de todas partes del mundo.

El año que acaba de cumplir ha sido de dolor para el hombre que encarnó el valor y la decisión de Gran Bretaña cuando el país se enfrentó solo al poderío de la Alemania nazi.

Su hija mayor, Diana, de 54 años de edad, se suicidó, y lord Audley, esposo de Sarah, otra de sus hijas, murió de un ataque al corazón.

La salud de lady Clementine, además, no ha sido buena, y el mes pasado tuvo que hospitalizarse.

El asesinato del presidente John F. Kennedy afectó, por último, al ex primer ministro británico.

Los que conocen a Churchill creen que podrá sobreponerse a su dolor y vivir. Como de costumbre, durante su nuevo año de vida su salud es tan buena como podría esperarse en un hombre de su edad.

Por la noche recibirá a media docena de familiares que cenarán con él.

EN VENEZUELA SE DIO TÉRMINO A LA CAMPAÑA POLÍTICA

CARACAS, 30 (UPI).—Los siete candidatos terminaron anoche sus respectivas campañas presidenciales dentro de una calma inesperada.

Miles de personas asistieron a los mítines políticos que se efectuaron en todas las esquinas de la ciudad, trasladándose rápidamente de un lugar a otro para tratar de escuchar al mayor número posible de candidatos antes de que terminara, a medianoche, la campaña presidencial.

Varios cientos de jóvenes del Partido Social Cristiano desfilaron por las principales avenidas de la ciudad llevando antorchas y gritando el nombre de sus candidatos.

Un acuerdo con China roja ha firmado Rusia

El acto cumplióse en la ciudad de Pekín

MOSCU, 30 (UPI). — La Unión Soviética informó anoche que había firmado un acuerdo de colaboración científica con China comunista que se aplicará durante el año próximo.

La agencia informativa oficial soviética, Tass, informó sobre la firma desde Pekín y dijo que después de ella los chinos agasajaron a los miembros de la delegación rusa con una recepción.

Los delegados de los dos países son miembros de la academia de ciencias.

Nuevos cohetes probará la URSS

MOSCU, 30 (UPI). — "Nuevos y mejorados" cohetes soviéticos, al parecer del tipo que puede transportar cargas nucleares a distancias de 12 mil kilómetros, serán sometidos a prueba en el Pacífico la semana próxima, según informó la agencia informativa soviética "Tass".

La agencia advirtió a todos los buques y aviones que deberán mantenerse fuera de la región en que se harán las pruebas entre el 2 de diciembre de 1963 y el 25 de enero de 1964.

Las pruebas se efectuarán en dos lugares distintos: uno al sur de la isla Wake, y el otro al oeste de Midway, en el Pacífico central.

El blanco exacto de los cohetes probablemente se encuentra a cientos de kilómetros de toda isla habitada.

Las Tass dijo que durante las pruebas "la Unión Soviética lanzará nuevos y mejorados tipos de cohetes para los vehículos interplanetarios".

El oficialismo ha triunfado en Corea del Sur

SEUL, 30 (UPI). — Los resultados finales extraoficiales de las elecciones del martes último dieron como resultado la victoria del Partido Demócrata Republicano del presidente electo, Park Chung Hee, que logró los dos tercios de los escaños de la Asamblea Nacional.

El partido de Park, ex jefe de la junta que gobernó a Corea del Sur, logró un total de 110 asientos; 88 regionales y 22 nacionales. Al lograr la pluralidad de votos el partido de Park ganó también automáticamente 22, o sea la mitad de los 44 escaños nacionales.

El partido de oposición, Gobierno Civil, encabezado por el ex presidente Po Sun Yun, logró 27 de los 131 escaños regionales disputados en la elección y 14 de los nacionales, lo que le da un total de 41 asientos en la Asamblea.

Llegó a Uruguay el escritor Bergamín

MONTEVIDEO, 30 (UPI). — El famoso escritor español, José Bergamín llegó esta tarde a Montevideo por vía aérea, luego de haber permanecido refugiado 19 días en la residencia del embajador uruguayo en Madrid.

Su arribo se produjo a las 13.55 en un avión de Air France, que partió en horas de esta madrugada de la capital española.

Bergamín pidió la protección de la embajada uruguaya estimando que estaba amenazada su vida, a raíz de haber firmado una carta dirigida al ministro de Información y Turismo en la que, en unión de otros 101 intelectuales, se pedía una investigación ante supuestos malos tratos a mineros asturianos.

El escritor estuvo anteriormente exilado en el Uruguay durante más de 8 años, después de abandonar su país al finalizar la guerra civil, hasta que finalmente fue autorizado a regresar a España. Ahora retorna nuevamente como exilado.

Al bajar del avión fue recibido con aplausos por un numeroso grupo de personas que lo esperaba. Entre ellas figuraban intelectuales, escritores y autoridades de la docencia de este país.

EN AUSTRALIA HA TRIUNFADO EL Sr. MENZIES

SIDNEY, 30 (UPI). — El primer ministro de Australia, sir Robert Menzies, obtuvo un resonante triunfo personal sobre el Partido Laborista en las elecciones parlamentarias de hoy.

A las 23.30, hora local, la coalición gubernamental que dirige Menzies anunció que habría de tener una mayoría de 5 a 2 asientos en la Cámara de Representantes.

La mayoría que tenía en la cámara anterior era solamente de dos asientos.

A esa hora se había escrutado ya el 70 por ciento de los seis millones de votos depositados en las urnas.

Al parecer, fracasaron los esfuerzos que había hecho el Partido Laborista, presidido por Arthur Calwell, por arrojar del poder a Menzies, que es primer ministro del país desde hace 4 años.

Un hecho sorprendente fue que el Partido Laborista perdiera terreno en Nueva Gales del Sur, que ha tenido un gobierno provincial laborista durante los 21 últimos años.

Los últimos escrutinios muestran que el gobierno ganó en esa región seis o siete puestos que antes eran de los laboristas.

Aunque el gobierno ha obtenido en la Cámara de Representantes una victoria completamente inesperada, el Partido Laborista tenía en los últimos escrutinios más votos populares que los candidatos del gobierno (el 46 contra el 43 por ciento). La paradoja se explica por causa de la composición política de los distritos electorales individuales.

Sobre la base de los últimos escrutinios, todos los miembros del gabinete de Menzies fueron reelegidos.

Las tareas que ha cumplido el C. Ecuménico

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (UPI). — Muchos obispos católicos y observadores protestantes parecen hoy profundamente conturbados debido a que el Concilio Ecuménico no adoptó una posición concreta sobre la cuestión de la libertad religiosa.

Los padres conciliares realizaron la última reunión del período de sesiones de este año el lunes próximo, antes de que el Papa Paulo VI clausure la sesión el martes y miércoles con las ceremonias preparadas, entre las que se incluye la promulgación de los decretos sobre la liturgia y los medios de comunicación.

Los padres conciliares volverán a reunirse en el tercer período de sesiones de la congregación del 14 de setiembre al 20 de noviembre del año 1964.

En círculos de la Secretaría para la Promoción de la Unidad Cristiana se dijo que no existe la posibilidad de que se efectúe una votación el lunes sobre la declaración que establece que la Iglesia Católica reconoce la libertad de culto y el derecho de todo hombre a rendir tributo a su Dios con su conciencia.

Según las fuentes, otra cuestión que tampoco podrá ser votada el lunes es la declaración contra el antisemitismo.

Los observadores protestantes están preocupados acerca de la votación sobre la declaración de la libertad de culto. El reverendo Alberto Outler del Consejo Mundial Metodista, declaró que una demora en la votación hasta el próximo período de sesiones sería "lamentable".

A ESTUDIANTES HAN DETENIDO EN PARIS

PARIS, 30 (UPI). — Un número no especificado de estudiantes se encuentran hoy presos acusados de haber herido deliberadamente a varios policías durante una manifestación antigubernamental.

Cuarenta y un policías resultaron ayer heridos en un choque con 10.000 estudiantes universitarios, que se lanzaron al barrio latino de la ciudad para protestar contra la insuficiencia de instalaciones en los establecimientos educativos.

Número de muertos por accidentes en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 30 (UPI). — A las 23.30 de anoche el número total de personas fallecidas en accidentes de tránsito con motivo del período feriado que comenzó en la víspera del "Día de Acción de Gracias", se elevaba a 253. El total de accidentes fatales suma 237.

LLEGÓ A MOSCÚ EL PRESIDENTE FINES

MOSCU, 30 (UPI). — El presidente Urho Kekkonen, de Finlandia, llegó a esta capital en visita extraoficial a invitación del primer ministro, Nikita Khruschev.

Recibieron al líder finlandés en la estación ferroviaria de Leningrado, el jefe del gobierno soviético, el presidente, Leonid Brezhnev, y otros altos funcionarios.

LA ASAMBLEA DE ACIEL HA INICIADO SU LABOR

LA MISMA SE EXPRESÓ CONTRARIA A LA FIJACIÓN DE PRECIOS MÁXIMOS

MAR DEL PLATA, 30 (UPI). — Se inauguró en la víspera la XVII Asamblea del Consejo General de Coordinación de ACIEL (Acción Coordinadora de Instituciones Empresarias Libres).

Los oradores manifestaron, con énfasis, su criterio contrario a la fijación de precios máximos por parte del gobierno, e hicieron resaltar su pensamiento de que el Estado debe reducir, en términos apremiantes, la burocracia oficial, para disminuir el déficit del presupuesto.

El Ing. Juan Carlos Fernández Rivas, presidente de ACIEL, refiriéndose al momento actual del país, dijo que "la Argentina acaba de iniciar una nueva era constitucional. Valoramos la trascendencia de este hecho. La responsabilidad de ACIEL es contribuir al logro del bienestar común. También es su responsabilidad actuar como fiscal del Estado, ya que los empresarios, conformes a aquel concepto de convivencia, han de proceder como factor de poder, con la mayor prudencia, pero sin la menor cobardía, porque ellos también tienen sus obligaciones con la Nación. Tenemos confianza en el país y fe en el porvenir, siempre y cuando se nos deje trabajar y gozar de libertad".

Agregó el Ing. Fernández Rivas, refiriéndose a la evolución de los hechos que han determinado la circunstancia actual, que "desde 1945 y hasta 1949, el despilfarro que caracterizó toda una época consumió las reservas y, a partir de entonces, se intensificó y exteriorizó el período decadente de nuestra economía, afectada más aún por una nueva modalidad impresa desde el gobierno con fines políticos.

"Estamos empantanados porque dejamos estancando el crecimiento del producto bruto por cápita. Ello ha ocurrido porque nos han cambiado la mentalidad. Pretenden inculcarnos que es posible vivir y convivir sin trabajar, como si el trabajo no fuera un valor moral.

"Nuestro deber es revertir ese proceso, que se empeñan en mantener y acentuar aquellos que han ideado una nueva concepción, que podemos llamar nacional-comunismo. Ellos no son sino verdaderos comunistas, disfrazados de ultranacionalistas. Ellos desarrollan un plan cuya última fase, es el comunismo".

Dijo también que en este año se cumplen cuatro lustros de la acentuación del intervencionismo estatal. Algunos hechos de indiscutible e innegable vigencia, prueban nuestra decadencia y la responsabilidad de quienes la provocaron. El problema de la vivienda ha sido creado artificialmente con la ley política de alquileres. La nacionalización del Banco Central, que sólo buscó dar libertad absoluta al Poder Ejecutivo para gastar indiscriminadamente, dejó sin respaldo al peso nacional, haciéndole perder su poder adquisitivo haciendo una falsificación oficial de la moneda".

Luego se refirió especialmente a la política de fijación de precios máximos. "La economía —dijo— tiene leyes inmutables, y la fijación de precios máximos provoca efectos contrarios a los buscados. El permanente déficit presupuestario provoca, invariablemente, la inflación monetaria, y ésta, por lógica consecuencia origina una inflación de costos y precios. Frente a esa realidad económica, los funcionarios, a manera de cortina de humo, y con fines políticos inmediatos, decretan el control de precios, cuyo efecto real es desalentar la inversión y perjudicar la producción, reduciendo la oferta y rompiendo el equilibrio de la oferta y la demanda, creando las bolsas negras y los privilegios y, por último, provocando un mayor aumento real de los precios. No existe caso alguno que demuestre que una ley de precios, realmente, haya logrado reducirlos o contenerlos".

Añadió que "hay que trabajar con orden, disciplina y constancia, para sacar al país del pantano. Debe lograrse el equilibrio presupuestario, para lo cual es necesario quebrar los privilegios del Estado. Hay que reducir los gastos públicos, desplazando gradualmente sin provocar lesiones y en forma sostenida los cientos de miles de empleados públicos sobrantes, que deberá absorber la actividad privada. Uno de los mejores medios es el de desestatizar los servicios públicos, privatizándolos y tratando de capitalizar a los propios trabajadores".

Procederíase a la designación de embajadores

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Se conoce una nómina de dirigentes políticos que estarían próximos a ser designados embajadores en países de América y Europa.

Se informó, en círculos allegados a la Casa Rosada, que se espera el regreso del canciller Miguel Angel Zavala Ortiz, para efectuar las designaciones.

El dirigente unionista de Córdoba, Dr. Carlos Becerra, será designado director del Area Comercial de América latina.

La nómina de posibles embajadores es la siguiente: Dr. Mario Giordano Echegoyen, Dr. Adolfo Vicchi, Dr. Samuel Allperin, Dr. Rubén Palero Infante, almirante Issac Francisco Rojas, Dr. Belisario Hueyo Moreno, Dr. Nicolás Romano, Dr. Silvano Santander.

No se conoce el destino que se dará a estos embajadores.

Asimismo, estarían las designaciones de las siguientes personas: Dr. Horacio Thedy, Dr. Marcelo Sánchez Sorondo, Sr. Reinaldo Pastor, Dr. Carlos Cisneros, Sr. Luis Deferrari y el Dr. Antonio Pagés Larraya, actual secretario de Comunicaciones, que sería designado para ocupar el cargo de embajador en las Naciones Unidas.

Pronunciará el lunes una conferencia el Dr. Enrique Hertzog

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El ex presidente de Bolivia, Dr. Enrique Hertzog, pronunciará una conferencia el lunes próximo para referirse al tema "La experiencia comunizante de Bolivia".

El ex mandatario boliviano hablará en un banquete que se servirá a las 21.15 en la Sociedad Rural Argentina, patrocinado por el "Club de la Libertad" y será presentado por el presidente de la institución, Dr. Alberto Benegas Lynch.

UN ORGANISMO DE LA UCRI CELEBRÓ SESIÓN

DIOSE A CONOCER UNA DECLARACIÓN DE LA COMISIÓN DE ACCIÓN POLITICA

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Citada para las 10 de ayer, recién a las 2.25 de hoy se reunió la comisión nacional de acción política de la UCRI, designada por la mesa directiva de la convención nacional partidaria que preside el Dr. Julio Oyhanarte, a efectos de que asuma la dirección ejecutiva en forma provisoria de ese sector, mientras se dilucida el pleito partidario existente en el núcleo que responde a la junta ejecutiva nacional que tiene como titular al doctor Oscar Alende.

De los 133 integrantes del organismo se hicieron presentes 80, presidiendo la reunión en un primer momento el Dr. Julio Oyhanarte, quien anunció que después de las conversaciones mantenidas durante el día anterior con los integrantes del interior del país, se había dispuesto elevar el número de secretarios a 17 en la constitución de las autoridades de la comisión, por lo que la mesa sería integrada en su totalidad por veinte miembros.

Como orden del día, anunció que era el de la designación de autoridades y asuntos varios.

Seguidamente el representante bonaerense, Melchor Posse (h), anunció que de acuerdo a un cambio de ideas, se proponía para integrar la mesa, en los diferentes cargos, a los siguientes delegados: Presidente, Carlos Sylvestre Begnis (Santa Fe); vicepresidente 1º, Anselmo Duca (Chaco); vicepresidente 2º, Olegario Becerra (Buenos Aires); secretarios, Evers Fossati e Ideler Tonelli (Buenos Aires); Raúl Rabanaque Caballero y Francisco H. Uzal (Cap. Federal); Luis Alberto Tecco (Córdoba); Enrique Jorge Arballo (Corrientes); Emilio Poitevin (Entre Ríos); José Eliseo Guanes (Formosa); Héctor Tizón (Jujuy); Juan C. Achiary (La Pampa); Elías Baaglini (Mendoza); Pablo Fermín Oreja (Río Negro); Juan José Esteban (Salta); Américo García (San Juan); Raúl Pellón (Santa Cruz) y Rolando Aseff (Santiago del Estero).

Palabras de Sylvestre Begnis

Los propuestos fueron aceptados por aclamación, ocupando la presidencia el Dr. Sylvestre Begnis, quien expresó que se iniciaba una nueva etapa del radicalismo, esperando que la nueva corriente se mantuviera fiel al radicalismo, "en el que se había operado un relajamiento".

Afirmó que la Argentina es un país que sigue marchando a la deriva, no por culpa del partido, pues podía afirmarse que "el período constitucional gobernado por Arturo Frondizi, con la colaboración de todos los hombres de la UCRI, había sido el gobierno que por primera vez había dado un programa al país."

Rindió seguidamente homenaje a Juan XXIII y a John F. Kennedy, oportunidad en que la asamblea se puso de pie.

Afirmó que el partido que se encuentra en el gobierno, no sabe para qué lo tiene en sus manos, pues carece del programa de reconstrucción que tuvo la UCRI.

Aprobóse una declaración

Finalizado el discurso del Dr. Sylvestre Begnis, se dio lectura a una declaración de la comisión de acción política, en la que expresa "una honda preocupación por el proceso político que está viviendo el país, temiéndose que los sectores oficiales que se manejan a través de consignas tan detonantes como vacías de contenido, consignan en poco tiempo un retroceso definitivo de nuestra deteriorada economía, el aumento de las tensiones sociales, el aislamiento internacional del país y su retorno a la sumisión de antiguos vasallajes". Agrega que la UCRI "es un instrumento de clase nacional, que en este momento del proceso argentino se expresa a través de las fuerzas políticas de signo popular, y de los sectores representativos de los trabajadores, los industriales, los profesionales, los técnicos y los científicos, los hombres de campo, los intelectuales y los militares". Asimismo, señala que "nadie ha expresado con mayor claridad los objetivos de la causa nacional como el presidente Arturo Frondizi, con su coraje intelectual, su labor de gobierno y su resistencia a la arbitrariedad y a los intereses antinacionales, lo que enorgullece a la UCRI y llena de renovada fe a sus compañeros de lucha".

Finalmente, señala la declaración que sin agravios para nadie, "reencontrados por la tradicional cordialidad radical, los hombres y las ponemos a seguir sirviendo a mujeres de la UCRI nos disla Argentina".

La declaración fue aprobada por aclamación, una vez que la hubo fundamentado el Sr. Pablo Fermín Oreja.

A continuación la asamblea aprobó una declaración sobre economía, fundamentada por el Sr. Tecco, y otra sobre el problema petrolero, en el que se refirma la confianza en la política petrolera seguida por el Dr. Frondizi y se censura la del actual gobierno, que anuló los contratos con las empresas extranjeras.

Antes de levantarse la reunión, el Sr. Gómez Machado hizo referencia a lo dicho por el secretario de Energía y Combustibles en la reunión realizada en el Congreso en la Comisión de Industria de Diputados, en que acusó de negociados, señalando que creía que lo había hecho por malos informes, "pues sólo un miserable pudo haber hecho, de no existir informes erróneos, esa declaración". Agregó que el Dr. Antulio Pozzio, secretario de Energía, no ha aclarado si es verdad o no lo dicho en esa oportunidad, por lo que debe dar los nombres de quienes han estado en los negociados de la tramitación de los contratos, pues si no lo hace "ese secretario será un cómplice o un difamador".

El Dr. Sylvestre Begnis anunció que hoy, en el local de Montevideo 55, los integrantes de la comisión serán saludados por el Dr. Arturo Frondizi.

A las 3.45 fue levantada la reunión, que se realizó en el local de Belgrano 1936.

El aguinaldo sería pagado en 2 cuotas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En la Secretaría de Hacienda trascendió que se están adoptando las medidas necesarias para pagar el aguinaldo a los empleados públicos, de este año, en dos cuotas.

La primera de ellas sería pagada al liquidarse los sueldos de diciembre y la restante con el de febrero.

Ha asumido el interventor en Aerolíneas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Asumió sus funciones el interventor en la empresa Aerolíneas Argentinas, brigadier general (R.) Guillermo Sánchez Zinny. La intervención se dispuso hasta tanto sea designado el nuevo directorio y para asegurar el gobierno y la administración de Aerolíneas.

El acto en que asumió el brigadier Zinny contó con la asistencia del ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez; el secretario de Aeronáutica, comodoro Martín Cairó; el subsecretario, comodoro (R) Gustavo Pizarro; los miembros salientes del directorio que presidió el brigadier Eduardo Correa y otros funcionarios de Aerolíneas Argentinas.

Después de recibir los saludos de las autoridades y público presentes, el brigadier general Zinny se trasladó al despacho de la presidencia de la empresa y asumió su cargo.

Como primera providencia designó asesores al contador público Napoleón Grand y al Dr. Alejo Alberto Mallea.

El decreto del Poder Ejecutivo que resolvió la intervención pone de manifiesto que el brigadier general Guillermo Sánchez Zinny tendrá "las facultades y obligaciones que el estatuto en vigencia confiere al directorio y al presidente del directorio de la empresa". Al mismo tiempo, asigna al funcionario "las remuneraciones previstas a la fecha, para el presidente del organismo".

Por otro decreto, se aceptó la renuncia del presidente de la empresa, brigadier mayor Eduardo Pacífico Correa, y del vicepresidente, comodoro César Padilla. También fueron aceptadas las renuncias de los miembros del directorio, comodoro Eugenio Rovere, Dr. Horacio Jorge Solari y Sr. Guillermo Abraham Zalazar, "dándoseles las gracias por los importantes servicios prestados.

LA COMERCIALIZACIÓN DE LA COSECHA CONSIDERÓSE

LLEVÓSE A CABO UNA REUNIÓN EN LA BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

ROSARIO, 30. — Temas atinentes a la comercialización de la cosecha y a la responsabilidad de pago por estadía de camiones y vagones cargados con cereales, entre otros tópicos, fueron considerados en una reunión que exportadores de Buenos Aires, de Rosario, corredores y comisionistas, representantes del Mercado General de Productos Nacionales, acopiadores de cereales y delegados de la Cámara Sindical y del Centro de Exportadores de la capital federal, celebraron esta mañana en el salón de actos de la Bolsa de Comercio de esta ciudad.

La representación de exportadores de la capital federal fue asumida por los Sres. Enrique Kalledey, Rodolfo Sandreute, Roberto Monthey, Máximo Strauss, Gabriel García Oliver, Horacio E. Fernández Harper, J. Hutter, Luis M. Flyn, Enrique Hass, Juan C. Benet, Norberto Reis, José Claidella y Ricardo Turró.

Se hallaban presentes también delegados de las casas Bunge y Born, Louis Dreyfus y Cía., Compañía Continental de Importación y Exportación, Sociedad Anónima Genaro García, de La Plata, Cereal, Nidera Argentina, Compañía de Comercio Exterior y Cargill S. A.

Las ponencias tratadas y aprobadas se vincularon, con posibilidades de trabajo; volumen de las operaciones que la plaza de Rosario coloca en Buenos Aires, y la conveniencia recíproca de solicitar espacio de almacenamiento de granos, en los puertos de San Lorenzo, Rosario y Villa Constitución.

Asimismo fue aprobado: 1o.) El pago a cuenta sobre cartas de portes de vagones enviados. 2o.) Propiciar que la Junta Nacional de Granos abone en los casos que le corresponda, los gastos que se ocasionen por estadía de camiones y vagones. Aceptar la bonificación de envases establecida por la Cámara de Cereales y establecer las compras directas de exportador a productor, teniendo en cuenta los intereses, en los casos de los intermediarios.

Las finanzas de la comuna de la ciudad de Rosario

ROSARIO, 30. — El intendente municipal, Sr. Rodolfo Bercovich informará el próximo lunes a las 10.30 en una reunión de prensa, sobre la situación financiera de la comuna y del estado en tesorería cuando asumió el cargo.

Se menciona que el presupuesto arrojaría un déficit de 400 millones de pesos, conocimiento extraoficial que ha causado la lógica repercusión entre proveedores y contratistas de la comuna, los cuales entrevistarían al titular del Departamento Ejecutivo a los efectos de que esa situación no se refleje en la falta de pagos de los compromisos que tienen con la comuna.

Curso hispano-argentino

ROSARIO, 30. — El Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, ha organizado el segundo curso hispano - argentino denominado "Panorama de la cultura española actual", el que se desarrollará en Madrid.

Podrán optar al mismo, profesores universitarios, de escuelas de profesorado y de segunda enseñanza profesional, así como escritores, artistas plásticos y periodistas profesionales.

Los interesados podrán requerir la información respectiva en el viceconsulado de España de la ciudad de Santa Fe, ubicado en bulevar Pellegrini 3181 y en la ciudad de Rosario, en el consulado general, sito en calle San Lorenzo 1139.

Fue intervenida otra dependencia municipal

ROSARIO, 30. — Una nueva dependencia de la Municipalidad, la Dirección de Tránsito, ha sido intervenida por decreto del intendente municipal, Sr. Rodolfo Bercovich. Fue designado para ejercer las funciones de interventor el Sr. Francisco Manuel Vivono, el que asumió su cargo en la fecha.

Reunióse la CGT

ROSARIO, 30. — Realizóse una reunión de la delegación Rosario de la CGT, tratándose la convocatoria de un plenario de gremios para el próximo martes 3 de diciembre, a las 20. Se resolvió citar a los organismos pertinentes con el objeto de adherir al paro de actividades programado para el día 6 de diciembre, conforme a las directivas impartidas por la central y conforme a las normas de aplicación que habrán de disponerse en la reunión del día 3.

Asimismo se resolvió que el día 6 de diciembre, a las 11, se realice una concentración frente a la delegación Rosario de la Casa de Gobierno, en la plaza San Martín, de donde una delegación integrada por el secretariado de la regional local procederá a entrevistar a las autoridades provinciales para reclamar la solución de los problemas que afectan a la clase laboral.

EL S. DE GUERRA REGRESA MAÑANA DE LOS E. UNIDOS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En la Secretaría de Guerra se informó que el regreso de los Estados Unidos del titular de la cartera, general Ignacio Avalos está previsto para mañana a las 13.

El general Avalos integró la delegación argentina que asistió a las exequias del presidente John Kennedy.

Ceremonia en la Escuela de Guerra

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En una ceremonia que se realizará el lunes próximo, en la Escuela Superior de Guerra, recibirán sus diplomas de oficiales de estado mayor, 48 jefes y oficiales, pertenecientes a la 61a. promoción del instituto, que finalizaron el correspondiente curso.

Entre ellos se encuentran siete jefes y oficiales de países americanos y un oficial de la armada nacional.

El acto se iniciará con la recepción de autoridades, civiles, militares y eclesiásticas, especialmente invitadas.

Pronunciará las palabras alusivas el director de ese instituto, General Carlos Alberto Uriondo.

Proseguirá con la bendición de los diplomas, ceremonia que estará a cargo del Vicario general del arzobispado de Buenos Aires, Monseñor Oscar Villena. Luego se hará entrega de los diplomas y premios correspondientes.

Las jornadas sobre reforma agraria han proseguido en la CGT

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "Una profunda reforma agraria diversificaría y aumentaría la producción y corregiría el hecho de la concentración de las rentas en pocas manos", dijo el doctor Jaime Fuchs en la reunión realizada en la CGT, correspondiente a las jornadas de reforma agraria que patrocina la central obrera. El orador sostuvo que la grave crisis económica que vive el país tiene su raíz en la situación el agro.

Agregó que la reforma agraria "no está contra la propiedad de la tierra, sino contra los grandes monopolios que impiden el acceso a la tierra. Por eso es aconsejable un elevado impuesto al latifundio improductivo, para que los latifundios se vean obligados a vender sus tierras".

Transporte de aves reproductoras de carne



En este moderno equipo Arbor Acres Argentina S.A. entregó los primeros reproductores de las líneas de carne cruza Vantres únicos en la zona, a la cabaña del Sr. Arturo J. Zilli en Recreo Santa Fe.

EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA DE LA LECHE EN ENTRE RIOS

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA SE HA INTEGRADO UNA COMISION ESPECIAL

PARANA, 30. — De acuerdo con el decreto Nº 594, por el cual el Poder Ejecutivo designaba miembros de la Comisión de Fomento de la Industria Lechera, en la subsecretaría de Economía, del Ministerio de Hacienda, se efectuó la reunión constitutiva de la misma, con la presencia del titular de la cartera de Hacienda, Economía y Educación, Sr. César Luis Corte.

Al presidir la sesión inaugural y poner en posesión de sus cargos a los miembros que integran esta comisión, el ministro Corte, tuvo palabras gratas de recordación, señalando los méritos de una ponderable labor que este gobierno pretende reencontrar, vigorizando con el ejemplo y anticipando el auspicio y la importancia que se pretende dar a la actividad del Organismo creado. Las palabras del ministro fueron a la vez de homenaje al gobierno del Dr. Enrique F. Mihura, que tuvo como ministro de Hacienda, al Ing. Fermín J. Garay a cuya iniciativa se debe la creación de la Ley de Fomento a la Industria Lechera, cuya ejecución se reimplantaba con este acto.

De inmediato se constituyó la Comisión de Fomento de la Industria Lechera, bajo la presidencia de su titular, el subsecretario de Economía, Sr. Enrique L. Mántaras, y la presencia de los miembros, Sres. Clodomiro C. Hillairet, director de Ganadería y Granja; Aníbal Anníchini, Luis Tobey, Juan F. Canale y Enrique Mihura. La presidencia manifestó que los miembros Sres. Fernando S. Aguer y David Merener, habían justificado su inasistencia por razones personales.

El subsecretario de Economía hizo una extensa exposición evidenciando los propósitos y finalidades que perseguía el Poder Ejecutivo de la Provincia al poner en movimiento esta ley mediante la constitución de esa comisión, con miras a prestar protección y estímulo a la explotación tambera y a la industria lechera promoviendo de inmediato una reactivación de esas actividades rurales.

Puntualizó que ante la alarmante merma que ha experimentado esta actividad en Entre Ríos es preocupación primordial del Poder Ejecutivo lograr una mayor productividad, buscando la solución a los diversos aspectos del complejo problema del proceso que abarca la producción, distribución, comercialización e industrialización de la leche y sus derivados, contando para ello con la colaboración de los productores y representantes de las cooperativas y organizaciones con intereses directamente vinculados al mismo.

Los distintos miembros expresaron consideraciones respecto a la necesidad de encarar de inmediato una acción racional en tal sentido, adecuando el funcionamiento de la comisión a las finalidades de la ley 2594, para lograr una efectiva incrementación de la producción lechera, mejorando las condiciones actuales de explotación, asegurando una mayor calidad de la leche para el consumo humano y posibilitando mercados seguros y permanentes que absorban los excedentes. Se concluyó que es primordial intensificar la instalación de cremerías, plantas de concentración, mediante un proceso industrial que permita el aprovechamiento integral de la leche y sus derivados.

Se formuló una expresión de anhelo en el sentido de que el Poder Ejecutivo remitiera a la Legislatura un proyecto de ley sobre el control de las enfermedades de brucelosis y tuberculosis, del ganado lechero.

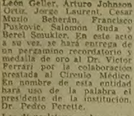
También se resolvió designar secretario de la comisión al miembro Sr. Fernando Aguer, y fijar la fecha de la próxima reunión para el 12 de diciembre próximo a fin de considerar el temario que confeccionará la presidencia en base a las conclusiones arribadas en esta reunión, a la que se le asignó un carácter meramente constitutiva.

Coro universitario de Paraná

PARANA, 30. — Particulares relieves ha alcanzado el concierto coral que se llevará a cabo en la sala de actos de la Facultad de Ciencias de la Educación esta noche a las 20.30 y que será difundido por LT 14. El concierto será dirigido por el maestro Francisco Pablo Maragno. El acceso es especialmente para [illegible] administrativos, docentes y subalternos, permitiéndose la entrada a todos los amantes de la música coral.

"La Voz del Círculo Médico"

PARANA, 30. — El miércoles por la emisora local a las 19.45 se inaugurará la audición "La Voz del Círculo Médico" y en esa circunstancia harán uso de la palabra el presidente de la Federación Médica, Dr. Oscar Ronchi y el titular del Círculo Médico, Dr. Pedro Perette. El sábado 7 a las 22, en el Club Social se llevará a cabo la cena anual de camaradería del Círculo Médico. En esta oportunidad se hará entrega de pergaminos recordatorios a los médicos que han cumplido las bodas de plata profesionales y cuya lista es la siguiente: Romeo Brollo, Raúl Cabrol, Carlos de Elía, Humberto D'Angelo, Julio Ferrarotti,


León Geller, Arturo Johnson Ortiz, Jorge Laurent, César Muzio Beberán, Francisco Puskovic, Salomón Ruda y Berel Smukler. En este acto a su vez, se hará entrega de un pergamino recordatorio y medalla de oro al Dr. Víctor Ferrari por la colaboración prestada al Círculo Médico. En nombre de esta entidad hará uso de la palabra el presidente de la institución, Dr. Pedro Perette.

Las disposiciones sobre pesca

PARANA, 30. — El Poder Ejecutivo ratificó la resolución dictada por la Dirección de Ganadería y Granja por la cual se dispone que la pesca tanto comercial como deportiva y la comercialización en cualquiera de sus etapas queda vedada en las aguas del sistema Paraná-Platense, dentro de la jurisdicción de Entre Ríos. Esta prohibición comenzó a regir el 1º del corriente y se prolongará hasta el 31 de enero próximo.

Los témpanos de hielo detectados en el Atlántico

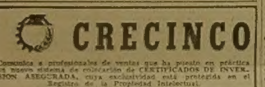
BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Secretaría de Marina informó en relación a los témpanos de hielo detectados en el Atlántico a la altura de la península de Valdéz, que los bloques flotantes podrían ser los más avanzados de un movimiento de hielos hacia el norte, a los que la corriente llegaría a impulsar hasta la altura de Bahía Blanca.

"Estos hielos —se indicó— pueden afectar la navegación entre Buenos Aires y Ciudad del Cabo y en caso de alterar los témpanos su desplazamiento y ser muy numerosos, la zona de pesca de altura, frente a Mar del Plata".

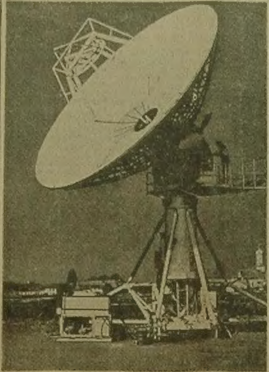
SE HA INTEGRADO EL COMITE CENSAL

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Se constituyó en la víspera el Comité Censal que tendrá a su cargo la coordinación de la operación censal dispuesta por el decreto 6246 del 25 de julio pasado, el que resolvió el relevamiento de los censos de industria y minería, comercio y servicios comerciales, empresas de construcción y servicios públicos de distribución de agua, gas y electricidad.

El comité está presidido por el subsecretario de Hacienda, Sr. Juan C. Delconte, y lo integran representantes de Educación, Interior, Defensa Nacional y Comunicaciones. En su reunión de hoy aprobó la designación de los funcionarios; empadronamiento censal; asignación del formulario censal en las escuelas; colaboración de las oficinas públicas nacionales y de las fuerzas armadas; excención de pago de tasa y derechos por comunicaciones postales y telegráficas y colaboración del personal docente de la enseñanza primaria para el desempeño de las tareas censales.



TRANSMISIONES A TRAVES DE LOS SATELITES ARTIFICIALES



Por Fritz WAHL

(Munich, noviembre de 1963)

La transmisión de telefonemas, telegramas y telescritos especialmente urgentes entre la República Federal de Alemania y Estados de ultramar ya no será, en el porvenir, encomendada a los sobrecargados cables submarinos o a las ondas cortas, muchas veces perturbadas por influencias atmosféricas, sino que tomará el aventurero rodeo por el espacio interestelar, pues desde hace poco también la Administración de Correos alemana está adherida a la radiocomunicación intercontinental a través de satélites de transmisiones del tipo "Telstar" y "Relay". La primera estación terrestre en territorio alemán para la recepción y emisión de noticias a través de estrellas artificiales fue puesta en servicio en estos días por el ministro de Correos, Richard Stücklen en el pueblo bávaro de Raisting, en los Prealpes, a sólo unos 50 kilómetros de distancia de la capital de Baviera, Munich.

En el mundo entero no hay sino sólo otras tres instalaciones del tipo de esta estación. Dos de ellas se hallan en la América del Norte y la tercera en Río de Janeiro, de manera que ahora casi es posible una comunicación telefónica directa entre Munich y la ciudad al pie del Pan de Azúcar. El único rodeo "terrestre", aún necesario, es entre el pueblo de Raisting y el monte más alto de la República Federal, la "Zugspitze", de casi 3.000 metros de altura, desde donde pequeños espejos parabólicos radian las señales radiotelegráficas a través de los contrafuertes de los Alpes a Munich.

Sin duda alguna, la estación terrestre de Raisting es la más moderna de todas. Parte esencial de la instalación, construida por ingenieros de una conocida firma del ramo en el sur de Alemania junto con los técnicos del Correo Federal, es una antena de espejos parabólicos de nueve metros de diámetros, montada en una torre telescópica. Un sistema seguidor, enteramente automático, ingeniosamente diseñado, hace que la antena quede siempre orientada en dirección al satélite. Basta apuntar la antena sobre aproximadamente aquel punto en el horizonte en que se espera la "salida" del cuerpo celeste artificial. En el momento de aparecer el satélite, la antena se ajustará a éste y lo seguirá en su órbita, también de modo enteramente automático. La exactitud de ajuste de la antena, que dentro de 30 segundos se deja girar en 360°, alcanza hasta la dos centésima parte de un grado. Aun con una intensidad del viento de 80 kilómetros por hora esta maravilla de precisión no "pierde de vista" a su "interlocutor" en el cosmos.

El sistema emisor de la estación consiste en un oscilador piloto y un modulador, dos amplificadores de potencia, una propia generatriz y en los equipos de control y medición. Para captar las señales que vienen llegando del satélite transmisor de comunicaciones sirve un receptor especial sumamente sensible. Teniendo en cuenta la demás perfección técnica, se sobrentiende que las gigantescas válvulas emisoras sean protegidas contra el recalentamiento no sólo por una refrigeración automática por agua, sino, además, por una instalación enteramente automática de acondicionamiento del aire.

Notable desde el punto de vista técnico es, también que la estación terrestre de Raisting es del tipo transportable. Medio de transporte de la instalación desmontada es un tractor-albarda con remolque. Sólo cuatro especialistas están en condiciones de montarla en dieciséis horas.

Aunque por lo pronto basta esta estación para los pocos satélites que actualmente vuelan alrededor de la Tierra, ya están en vías de construcción, en el mismo lugar, cuatro estaciones fijas, cuya instalación permitirá también la transmisión intercontinental de emisiones de televisión entre la República Federal de Alemania y países ultramarinos.

JOBSON

Retomó la comuna la pavimentación de las calles de esta ciudad

JOBSON, 30. — Como consecuencia de la dimisión en pleno de la comisión de vecinos frentistas que había tomado a su cargo la pavimentación de calles de esta ciudad, la Municipalidad ha resuelto proseguir las obras —que se hallaban interrumpidas— por administración, pero no continuando del centro poblado hacia el camino de acceso a la ruta 11, sino de ésta hacia el centro, tal como lo demanda el sentido práctico de la obra, de modo de resolver el problema del acceso sin inconvenientes viales a la ciudad.

De esta suerte, ya se está nivelando el terreno a pavimentarse, arrimando materiales y se tiene todo dispuesto para que la obra cobre un ritmo acelerado hasta conectar con la estación ferroviaria y parada de colectivos. Los trabajos posteriores, se nos informó, serán sometidos, posiblemente, a otro sistema que bien puede ser el de la responsabilidad de una empresa pavimentadora, en lugar del actual por administración municipal, según convenga.

Terminación de curso. — Con una promoción de 27 bachilleres termina el año el Colegio Nacional Mixto de esta ciudad. Con este motivo se hará el 6 de diciembre venidero en el Español una fiesta de colación de grados y promoción, en cuyo transcurso se entregarán los certificados a los egresados: Alfredo Agú, Guillermo Alvarez, Roberto Balestieri, Elfio Berli, Esther Cantoia, Juan Luis Cantoni, Arnoldo Chapero, Julio A. Deiber, Rafael Dowgaluk, Eustaquio Escalante, Daniel A. Esper, Mario J. Ferrari, Juan Fornara, Alejandro Geno, Néstor Glavanovich, Hugo M. González, Hugo A. Iraldi, Rubén A. Lapissonde, Aurelio López, Daniel O. Magi, Roberto Maglioni, José Ma. Mazzón, Andrés Rubianes, Dionisio Vicentín, Manuel Villalba, Juan L. Pighín y Edelmiro Porto.

Comisión vecinal. — Con el objeto de resolver problemas edilicios y otros de interés para el populoso núcleo de habitantes del barrio San Martín, se ha constituido la sociedad vecinal que es presidida por el Sr. Juan Brozzoni, a quien acompañan en su gestión los Sres. M. Wanderkauder, Roberto Fabbroni, Luis Bittel (h.), Carlos Nigra, Moisés Estrugo, R. Lezcano, V. Domínguez, Edward Mendoza, Diego Romero, Rafael Rodríguez, J. Morel y L. Bittel.

SAN CRISTOBAL

Aprobó varios asuntos en su última sesión el Concejo Municipal

SAN CRISTOBAL, 30. — Una laboriosa sesión realizó el Concejo Municipal de esta ciudad, dando entrada a numerosos proyectos y considerando varios asuntos de interés.

Los proyectos que contaron con la aprobación del cuerpo, fueron los siguientes:

Ordenanza Nº 75, creando en la Municipalidad de San Cristóbal un cuerpo de vigilancia denominado "Policía Municipal". Ordenanza Nº 76 autorizando al D. E. el llamado a licitación pública para la adquisición de una fracción de terreno destinada a: corralón, caballeriza, vivero, etc. de la Municipalidad de San Cristóbal. Ordenanza Nº 77, modificando el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos, con motivo de la creación del Honorable Concejo Deliberante. Ordenanza Nº 78, modificando el Art. 1º del Decreto-Ordenanza Nº 075 y que se relaciona con el cambio de corriente continua por alternada en esta ciudad, por la misma se concede a E.N.D.E. autorización a lo requerido, para iniciar los trabajos correspondientes. Ordenanza Nº 79, estableciéndose en once (11) metros el ancho del pavimento a construirse en calle Gral. Alvear —tramo Ordenanza Nº 80, liberándose de multas, recargos, intereses y/o cualquier otra sanción a los contribuyentes de tasas, comprendidos en la Ordenanza Nº 66/1963, que abonen de contado la totalidad de sus deudas antes del 15/1/1964, y cuyas deudas no excedan de $ 50.000 las superiores a esta suma tendrán plazo hasta el 28/2/1964 para abonar el excedente de 50.000 $ m/n. Se aprobó la moción del Sr. Concejal Isaac Chocrón de que el Concejo sesione los días lunes en lugar de los días miércoles como lo venía haciendo hasta ahora.

Departamento de Aplicación. — Se cumplió la fiesta de la educación física del Departamento de Aplicación del Curso del Magisterio, desarrollándose un programa alusivo a cargo de los alumnos agrupados en dos bandos, el rojo que totalizó 135 puntos, por 116 del bando azul, las competencias y juegos tuvieron un marco adecuado de un numeroso público que siguió con interés su desarrollo.

NELSON

Exposición de labores en la Escuela No. 572

NELSON, 30. — Se inaugurará la exposición de Labores y Manualidades organizada por la maestra de la especialidad, Srta. Nidia N. García. Participan de la muestra todos los alumnos de la escuela y está abierta al público hasta el sábado en el horario de 16 a 19.

Almuerzo de camaradería. — Mañana tendrá lugar en la escuela No. 572 un almuerzo de camaradería que ofrecen la A. Cooperadora y el Club de Madres al personal de la misma, celebrando un año pleno de realizaciones y comunión de ideales.

Fiesta de fin de curso. — Mañana a las 16.30 se iniciará en la escuela fiscal No. 572 la fiesta de clausura del año escolar, participando de la organización, personal docente, alumnos, A. Cooperadora y Club de Madres. En el transcurso de la misma se desarrollarán interesantes números infantiles y posteriormente habrá feria gastronómica, refrescos, feria de plantas, kioscos con entretenimientos, etc.

RAFAELA

Autoridades policiales consideraron diversos problemas de la zona

RAFAELA, 30. — El señor jefe de zona policial, Sr. Mariano Alberto Candioti, finalizando sus disertaciones sobre distintos problemas que se vienen sucediendo en la ciudad y el departamento y que deben ser reprimidos, efectuó en el Salón blanco de la Jefatura, una reunión con la presencia de los Sres. Jefe de Seguridad, de Investigaciones y Judicial, comisarios seccionales y de los distritos Lehmann - Nueva Lehmann, Egusquiza, Ramona, Marini, Vila, Coronel Fraga, Castellanos, Presidente Roca, Bauer y Sigel, Santa Clara de Saguier, Bella Italia, Saguier, Villa San José, Aurelia y Susana. Una vez que el jefe zonal de policía, hizo el análisis del peligro que significa para la sociedad, ciertos delitos que se cometen por personas que viven al margen de la ley y que deben ser sancionados, exhortando a los funcionarios presentes a extremar recursos y esfuerzos para evitar la continuidad de tales males; dio instrucciones sobre la forma en que deben ser agilizados los trámites administrativos y que son de competencia de la Jefatura de Policía.

Los niños y el cine

RAFAELA, 30. — El intendente municipal de esta ciudad, Sr. Rodolfo Muriel, haciéndose eco de una minuta de comunicación del Concejo Municipal, ha adoptado una resolución por la que se prohibe terminantemente a los propietarios de salas cinematográficas, el ingreso de menores a las secciones familiar y noche, cuando se proyecten films inconvenientes para menores de 6 a 14 años.

En la misma resolución, se expresa que los programas de las secciones matinée, deberán ser adecuados a las conveniencias de la niñez, estando prohibida la proyección de ambientes y escenas incompatibles con el candor infantil.

Lluvia. — En la víspera llovió abundantemente en todo el distrito, registrándose, a las 24, una marca de 18 milímetros.

Colación. — En el Colegio Nacional y la Escuela Nacional de Comercio hubo ayer sendos actos de colación de grados. Al primero de los establecimientos citados, concurrieron además los bachilleres egresados hace 25 años, los que celebraron luego una reunión de camaradería.

Rotary Club. — Adhirió esta entidad al duelo provocado por el fallecimiento de John F. Kennedy, remitiendo telegramas de pésame a la Embajada de los Estados Unidos y al Rotary Club de Washington.

En la última reunión, luego de un homenaje de silencio, el Sr. Leonildo P. Alemandi se refirió a la personalidad del estadista desaparecido.

Exámenes. — El 1º de diciembre se iniciarán los exámenes finales en los establecimientos de enseñanza media dependientes del Ministerio de Educación de la Nación.

Semáforos. — La comuna está estudiando la instalación de semáforos aéreos en el nudo de tránsito frente a la Jefatura de Policía, donde convergen las avenidas Santa Fe y Mitre y las calles Tucumán y Constitución.

LAGUNA PAIVA

Un acto conjunto de fin de cursos tuvo lugar ayer en ésta

LAGUNA PAIVA, 30. — En la plaza pública de esta localidad se realizó ayer el acto conjunto de fin de curso organizado por las escuelas fiscales Nros. 31, 532, 688, 1025, 1070 y la escuela privada No. 135; siendo de destacar el numerosísimo público que concurrió al acto, que por primera vez asume tales características.

El acto, que tenía además carácter de desagravio a la figura de don Domingo F. Sarmiento, dio comienzo a las 9 con el izamiento de la bandera y la interpretación del Himno Nacional, que estuvo a cargo de la fanfarria del Escuadrón de Seguridad de la capital. Posteriormente, habló el inspector seccional Sr. Carlos González, para referirse al acontecimiento y a la figura y obra del prócer sanjuanino; depositándose luego ofrendas florales. Acto seguido, los alumnos de las distintas escuelas interpretaron diversos números artísticos, culminando el acto con el Himno a Sarmiento.

Reunión de docentes. — Finalizado el acto, los docentes de todas las escuelas de la localidad, realizaron una reunión de camaradería en un bar céntrico.

GALVEZ

Organizada por juntas vecinales, tuvo lugar una asamblea popular

GALVEZ, 30. — Las Juntas vecinales de Barrio Oeste, Barrio Progreso, Barrio Tropezón, Barrio Florida, Barrio Oeste, Zona Norte y Sociedad Propietarios de Bienes Raíces, llevaron a cabo una gran asamblea popular de la que participaron autoridades municipales, concejales, miembros de cooperativas y gran cantidad de público. En nombre del gobierno provincial asistieron el presidente y vice de la Comisión pro Costo de la vida.

La asamblea consideró los problemas más candentes que afronta la población, dando principal importancia al pavimento y costo de la vida. En el primer punto se resolvió que la provincia aportará el 50 por ciento de los gastos de pavimentación y el resto se cubrirá con una tasa municipal a los automotores y lo que abonen los frentistas mediante créditos a 15 y 20 años. En cuanto al problema de costo de alimentos se resolvió realizar gestiones ante la firma San-Cor para que entregue la leche pasterizada a $ 7 el litro y establecer ferias francas para eliminar los intermediarios en los otros productos de primera necesidad.

FLORENCIA

Producción de alcohol

Con muchas dificultades ha venido trabajando Florencia S.A. en la destilación de alcohol. Primero inconvenientes en la instalación técnica, luego la falta de agua y finalmente la carencia de materia prima. Se hace indispensable un apoyo oficial y privado para que esta empresa vuelva a afianzarse en su zona de influencia.

El algodón. — Las continuas lluvias conspiran contra el normal desarrollo del cultivo del algodón, ya que producen verdaderas invasiones de yuyos, que ocasionan grandes dificultades para proceder a su carpido.

Nuevos planes señalan la pujanza de una firma industrial esperancina: S. A. Lito Gonella e hijo



Próximamente la S. A. Lito Gonella e hijo de Esperanza, celebrará la construcción de la caldera número 1.000 del tipo marino escocesa. Con este motivo entrevistamos al industrial don Lito Gonella en su establecimiento metalúrgico situado sobre la ruta nacional Nº 166. A escasos metros del ondular de las espigas en las que el hombre pone su esfuerzo cotidiano, se levantan las naves de un establecimiento que es por muchas razones, modelo en su género en todo el litoral argentino.

Esta firma metalúrgica elabora, entre otros productos, calderas de vapor; tanques para gas licuado, otros combustibles y vino; equipos de riego, volcadores, atmosféricos, autoclaves, condensadores, silos, máquinas para carpintería. Aparte de las actividades actuales, expresa el señor Gonella que se encara la construcción de mataderos para lo cual se ha presentado su firma en una licitación en Rancagua (Chile) llamada por la CORFO, por un costo de 1 millón 500.000 dólares. Otra de las variantes que se encara es la construcción de garrafones de 1.000 kilos para depósitos de gas a utilizar en establecimientos industriales y en especial en estancias y chacras. En el ramo calderas se construirá el modelo de 3 pasajes de llama, tipo marino, que es lo más moderno en la actualidad y permite aprovechar al máximo el rendimiento de los gases, y las calderas de tipo acuo-tubulares para industrias de gran envergadura.

La expansión industrial llevó a la firma a incorporar una grúa de 40 toneladas, una calandra cilindradora y un aparato de rayos X para radiografías de soldaduras; una prensa de 300 toneladas usada para hacer el fondo de los tanques y un horno de recocido para normalizar las tensiones. Muchos de estos modernos elementos han sido construidos por personal de la firma.

El señor Gonella indica que a pesar de la difícil situación económica del país y de una equivocada política crediticia que perjudica a las industrias, su empresa ha rebajado los precios en un 20 o/o merced al reajuste de costos logrado por la mecanización.

Otro motivo de elogio para esta empresa es el dato proporcionado por Gas del Estado, según el cual de los talleres de Lito Gonella S. A. ha salido el 80 o/o de la producción nacional de [illegible] para transporte de gas licuado.

La empresa construirá su nueva planta industrial que contará con 4000 metros cuadrados lo que indica claramente que el afán empresario de don Lito Gonella se sigue proyectando en afán constructor para la prosperidad y riqueza de la provincia y del país.







EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.296
Director: Riché Caputto

LA PRODUCCIÓN Y SUS ENTES REGULADORES

La historia del centralismo absorbente de la capital federal, de su crecimiento y desarrollo a costa del esfuerzo y hasta de la desventura del interior, es tan aleccionadora que ofrece ejemplos que a simple vista no resisten ni el menor análisis, aunque más no sea para explicar esa tendencia a la concentración que algunos pretenden justificar en poderosas razones de conducción política y económica. No hay dudas de que en este proceso de delegación de recursos en la metrópoli, organismos y dispositivos que bien pueden quedar en las provincias, gravitan ostensibles deserciones de quienes en su quehacer político se han aporteñado olvidando su origen provinciano. No otra cosa ha ocurrido con los entes o las juntas reguladoras de la producción que comenzaron a crearse durante la presidencia del general Justo y que en su gran mayoría se rigen por leyes sancionadas por cámaras legislativas integradas por representantes del interior que bien pudieron decidir con su voto que la sede de estos organismos se instalara en lugares estratégicos, en aquellas zonas en que se cultivan y recogen los frutos de cada rubro sometido a la regulación. En ese sentido, hasta resulta inconcebible que mientras desde añejos tiempos se protesta contra la hegemonía que ejerce la capital, se desaprovechen las ocasiones más propicias para restarle poder e influencia y promover su descongestión. No hay creación jurídica, económica o de fomento a través de la ejecución de obras públicas, sobre la que no se haya intentado o extendido esa especie de zarpazo desde la metrópoli para dirigirla o retenerla en la gran urbe, y una expresión, también muy elocuente de esa política, está dada en lo que debió ser sede del Ferrocarril Central Norte, la gran construcción ferroviaria del Estado cuyo punto terminal era esta ciudad y en la que debía funcionar su administración.

Pero consideraciones aparte de este tema de la capital federal, que ya ha creado una vigorosa conciencia nacional que postula su traslado al interior del país, la actualización de la iniciativa para que las sedes de las juntas reguladoras se fijen en las provincias típicamente productoras, es oportuna. No se puede forzar a los productores y a los núcleos vinculados con cada tipo de explotación a discutir y a llevar su problema fuera de la zona en que se originan, a cientos de kilómetros de distancia, allí donde la burocracia, que es la ley de la comodidad y de la holganza y que muchas veces abre el camino a los intereses ajenos a la producción, impone su criterio o, en el mejor de los casos, aconseja soluciones tardías e inoperantes. Hablar o pretender resolver los problemas de la producción lechera fuera de Santa Fe, que aporta el mayor volumen al consumo y a la industria láctea, o del algodón fuera del Chaco, o del vino marginando la región cuyana, o del azúcar prescindiendo de Tucumán o de la yerba mate alejándose de Misiones, es tan absurdo como intentar que los problemas de la industria metalúrgica liviana o textil se discutan en el norte del país, a miles de kilómetros del Gran Buenos Aires que es el asiento principal de ese esfuerzo fabril.

Más allá de la inercia que durante décadas ha permitido que esas estructuras funcionen en la capital, no hay coyuntura más adecuada que la actual para promover su traslado al interior. Ahora que el gobierno nacional y los de las provincias se han volcado empeñosamente en la solución de problemas fundamentales, cuyo primer eslabón está dado en el esfuerzo productivo, en su ordenamiento y racionalización en todos sus aspectos, es propicia y hasta necesaria esa revisión de las sedes en que funcionan esos organismos. Cualquiera sea la opinión que puedan haber merecido o merezcan estas juntas reguladoras, hay que admitir que siguen siendo el nexo entre la conducción económica y los productores. La burocracia, en algunos casos, y la distancia, en otros, han resentido su actividad y desvirtuado no pocas veces los objetivos perseguidos con su creación. Superados o corregidos estos defectos con la descentralización que se postula, se transformarán en instrumentos eficientes de regulación y amparo a esfuerzos productivos que reclaman el apoyo del gobierno y un trato adecuado a quienes los protagonizan y a los que nadie puede obligar a deambular por la gran capital en procura de la solución de sus problemas, que son en gran parte los de la economía nacional en su conjunto.

Refiérese a las tarifas del transporte urbano la Federación Vecinal

Pidiendo que se de a conocer el mensaje Nº 31 del Departamento Ejecutivo que tuvo entrada en el Concejo Municipal y que se relaciona con las tarifas del transporte urbano de pasajeros, la Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha remitido una nota al presidente del referido cuerpo, señor Diógenes Antille.

Dice la nota: "Por el interés que despierta el asunto; por la actuación directa que durante largos años viene manteniendo esta federación por sí y por pedido de las propias autoridades municipales en los distintos regímenes de administración que se han sucedido; por las numerosas circunstancias, hechos y demás antecedentes de público conocimiento vinculados a este lamentable problema; por los resultados totalmente infructuosos y contrarios a las justas aspiraciones del pueblo obtenidos como resultancia de sendas comisiones especiales, mesas redondas y todo género de reuniones provocadas por las autoridades mencionadas, y en cuyas oportunidades todo tuvo que solucionarse con comprobaciones carentes de legalidad contable y con "estimaciones" de frágil poder convincente, traídas por los funcionarios técnicos y especializados que representaban al poder municipal; y también por todo lo que nuestra entidad hizo conocer a todos los sectores que integran la comunidad, sin excluir a los concejales, que representan ahora a la voluntad popular, decimos: "Son ustedes los que deberán poner de manifiesto si realmente la esperanzada fe del vecindario habrá encontrado, por fin, la instancia decisiva para que se le haga justicia, y no se vuelva a caer en las maniobras y artimañas, que siempre se esgrimieron y que pudieron más que la razón y equidad que el pueblo merece".

Dio un comunicado el M. de Unidad Gremial

Se refiere a manifestaciones de un funcionario

Con relación a publicaciones periodísticas hechas por el presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, Dr. Juan Carlos Rivera, el Movimiento de Unidad Gremial del Personal de la Provincia, ha dado una declaración mediante la cual ratifica plenamente su confianza a los delegados gremiales, señores Dino Strubbia y Raúl Tenuta, integrantes del directorio de la Caja, por cuanto han actuado y actúan —dice— con criterio invariable, acorde con las legítimas aspiraciones gremiales y con verdadero espíritu social y humano en la interpretación y aplicación de la ley 4800.

Agrega que "la política gremial es de lógica naturaleza en la función ejercitada por los vocales y de los auténticos representantes sindicales", con la única y justa finalidad de llevar la seguridad social y tranquilidad a los afiliados a la caja.

Dice también que la tarea de ahuyentar a los gestores oficiosos la comparte el Movimiento de Unidad Gremial, pero advierte que el Dr. Rivera no aclara a quiénes se refiere y que en la expresión genérica involucra a los gestores de las instituciones gremiales, los que han sido admitidos y reglamentada su intervención.

Finalmente Unidad Gremial exige del Dr. Rivera la denuncia pública y la que correspondiera legalmente, de los gestores "que ven escapárseles de las manos un pingüe negocio, pues cobraban $ 50.000 y más, por trámites en el que no tenían nada que hacer. Estas aclaraciones las debe concretar el Dr. Rivera —añade— por cuanto las manifestaciones de referencia resultan poco edificantes y dejan abierta una situación que induce al agravio, por cuya reparación se requiere accionar en su reclamación".

Datos concretos sobre incrementos de sueldos pedirán a un ministro

Las autoridades del Sindicato Unico de Empleados Públicos de la provincia, han emitido un comunicado dando cuenta que se realizan gestiones tendientes a concretar una entrevista con el ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. Juan Martínez López, a los fines de obtener datos concretos sobre las retribuciones que serían acordadas a los servidores del Estado, a partir del próximo ejercicio financiero y conversar, además, sobre distintos problemas de interés.

La aludida entidad, hace referencia a las declaraciones formuladas por el ministro, con respecto al presupuesto provincial para el año próximo, circunstancia que la han movido a solicitar la entrevista.

Artes plásticos

Muestra de la Escuela de Arte "Manuel Belgrano"

En las salas del Museo Municipal de Artes Visuales quedó inaugurada la muestra anual correspondiente al presente año, de la Escuela de Arte "Maguel Belgrano".

La exposición comprende un numeroso conjunto de trabajos realizados por los alumnos de los distintos cursos regulares y de los talleres libres de pintura y grabado habilitados este año.

Para referirse a la labor cumplida y a los resultados didácticos obtenidos, habló el regente de la escuela, señor Oscar Luna. Posteriormente se procedió a la entrega de los certificados a los alumnos que egresan, señoritas Enriqueta González, Elsa S. de Visintini, Nidia Invinkebied, Alba Ristorto, Nanci Velázquez, Nelvis Nalesso y Lilian Velázquez, como así también a la distribución de los premios instituidos y que comprenden: medalla de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad, al mejor alumno egresado, que correspondió a la señorita Nelvis Nalesso, y medalla del director del Museo al alumno de mejor asistencia durante el año, entregada a la señorita Concepción Barrera.

Esta muestra permanecerá habilitada al público hasta el 6 de diciembre próximo.

Notas

Materialismo profesional

El año lectivo o académico tocó a su fin, y hay que congratularse de que suceda en días de calma en los ambientes docentes y estudiantiles. Es muy importante que las autoridades se den perfecta cuenta de la significación que tiene para el país la buena marcha de la educación. Por ello no hay que mostrarse insensibles ante lo que sean urgencias de la vida docente y discipular.

No es a largo plazo sino muy pronto que se palpan los buenos efectos de una buena educación bien orientada y atendida. Porque es un deber insoslayable de la hora tratar oficialmente de ponerse a la altura pedagógica de quienes señalan rumbos en cualquier materia, si se quiere mantener un honorable puesto en el concierto internacional. Una rápida consideración a la realidad educacional de los países más avanzados pronto descubre los saludables efectos de una labor docente cada día más ambiciosa. Porque las últimas promociones de estudiantes tienen que aventajar a las anteriores, y así el nivel medio del profesional recién egresado tiene que ser más alto que el nivel también medio de los profesionales que ya están en el ejercicio de sus funciones. Esto no significa que el estudioso de verdad no deba seguir superándose más allá de las aulas.

Circula una argumentación sofística destinada a confundir a la opinión pública. Se ha hecho correr la especie de que hay profesionales que se marchan al extranjero porque aquí no encuentran su debida remuneración. Con este razonamiento inadmisible se pretende desequilibrar más el presupuesto oficial y de las importantes empresas privadas, acreciendo una injusticia remunerativa que de tan inflada ya está por dar el reventón. Además, tiene esta argumentación una inspiración oligarquizante al querer mantener supuestas "élites" de técnicos o especializados, cuya superioridad sólo en casos individuales puede admitirse. Entrar en el territorio nacional y salir de él es un derecho civil constitucional. Si esos hipotéticos valores en el extranjero son tenidos en alta consideración, hacen un favor al buen nombre de la educación argentina; y si tales valores no son en realidad más que mediocridades, también favorecen a nuestro país, por cuanto no se trata de profesionales imprescindibles.

La tendencia a supervalorizar grupos o sectores de trabajo contribuye a esquilmar los presupuestos irracionalmente, a encarecer la vida con un excesivo e innecesario consumo de artículos y a hacer enfrentar dos clases: la de los privilegiados y la de los sumergidos en la vida económica. Se viene así a crear una cuestión que trasciende al ámbito social y con semejante planteo se desemboca en las soluciones revolucionarias marxistas.

En muchos casos el supuesto éxodo de profesionales no significaría más que una falta de patriotismo y, desgraciadamente, una supremacía de lo material, y en especial del dinero, sobre cualquier otro valor. Son tiempos de vacas flacas... y escasas en el país, pero aun así éste tiene su porvenir, y muchos de los que andan por esos mundos de Dios a la conquista del vellocino de oro encuentran una vida más difícil en tierras extrañas que en la República Argentina, por lo que algunos de sus hijos no parecen muy dispuestos a sacrificarse.

Otros aspectos del fin de curso deberían comentarse, pero baste por hoy un fugaz enfoque del profesional recién salido del horno que, en su fantasía acalorada, sueña con un paraíso terrenal y con rosas sin espinas.

Vélez Sársfield, "El Codificador"

El 30 de noviembre de 1875 falleció en Buenos Aires Dalmacio Vélez Sársfield, uno de los argentinos que más eficazmente contribuyeron a la cultura de la patria y al afianzamiento de sus instalaciones.

Había nacido en Córdoba en 1800 e hizo sus estudios en la escuela de los padres franciscanos, en el colegio de Monserrat y en la universidad. Recibido de abogado en 1822, se trasladó al año siguiente a Buenos Aires donde cumplió larga y brillante actuación en el foro, como publicista y en destacadas funciones públicas.

Diputado al famoso congreso de 1824-1827 fue en él uno de los más capacitados representantes, interviniendo en los principales debates, entre ellos el tratamiento de la Ley Fundamental y la Ley de Capitalización de Buenos Aires.

Se dedicó también a dirigir reediciones de las obras clásicas del derecho que fueron por él prologadas, entre ellas las "Instituciones del Derecho Real del España" y las "Recitaciones" de Heineccio. Fue uno de los principales redactores del "Memorial Ajustado" para normar las relaciones entre la Iglesia y el Estado y que es considerada como obra principal en esta materia. También escribió un erudito alegato en defensa de los principios de la soberanía, argentina denominado "Discusión de los títulos del gobierno de Chile a las tierras del estrecho de Magallanes".

Era también un profundo conocedor de nuestra historia y polemizó con Mitre en su obra "Rectificaciones históricas, Belgrano y Güemes", defendiendo la participación de las provincias argentinas y muy especialmente del caudillo salteño en las luchas por nuestra independencia.

Después de Caseros fue diputado a la legislatura de Buenos Aires y decidido opositor a la política de Urquiza. Fue uno de los más tenaces opositores a que aquella legislatura ratificara el Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos. Con Carlos Tejedor fue redactor del proyecto de constitución para el Estado de Buenos Aires (1854) y con Eduardo Acevedo del Código de Comercio para Buenos Aires que fue más tarde nacionalizado.

Se destacó en nuestra ciudad como diputado por Buenos Aires a la Convención Reformadora de la Constitución Nacional, en 1860. Poco después ocupó importantes cargos en la situación política, como ministro de Hacienda del presidente Mitre (1862) y ministro del Interior durante la presidencia de Sarmiento (1868).

Pero por sobre todas las posiciones por altas que fueran y por brillantemente que las desempeñara, Vélez Sársfield será para los argentinos "El Codificador". Su obra fundamental es nuestro Código Civil en cuya redacción trabajó casi cinco años comenzando sus tareas en enero de 1864. Fue sancionado a libro cerrado por el congreso, es decir, sin discusión y comenzó a regir desde el 1o. de enero de 1871.

Vélez Sársfield ha sido considerado como el más grande de los juristas argentinos. Uno de su biógrafos, Abel Chaneton, ha afirmado con respecto al Codificador: "Es la más alta capacidad jurídica de que pueda vanagloriarse el país y su Código Civil es la más estupenda hazaña intelectual realizada hasta hoy por un argentino".

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Julio Naput. — El jueves, a las 21, en la B. Cosmopolita, sobre: "Influencia de la civilización árabe en la cultura universal".

Dr. Leoncio Gianello. — El 6 de diciembre, a las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes, sobre: "Vida y obra del doctor Joaquín V. González".

Santiago De Bernardi. — El 2 y 3 de diciembre, a las 21, en el aula V. Sársfield de la Facultad de Derecho, sobre: "Neocolonialismo económico en América latina"; "Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial", el lunes, y "Alianza para el Progreso", "Zona latinoamericana de libre comercio" (ALALC), el martes.

CONCIERTOS

Coro Polifónico de Santa Fe. — Concierto de música del Renacimiento y Barroco. Director invitado, José A. Gallo; el 9 de diciembre, a las 21.45, en el Teatro Municipal.

EXPOSICIONES

Muestra de material didáctico del Prof. de Jardín de Infantes. — En los salones del Jockey Club.

C.O.V.E.I.Q. — Muestra de pintura de Ricardo Supisiche, en el local 121 de la Galería San Martín.

Museo Provincial de Bellas Artes. — Exposición de obras donadas por Luis León de los Santos.

Grupo de La Escalera: Aurora Venderberghe, grabados, en Bv. Gálvez 950.

Máscaras, modelos y maquetas. — Trabajos de alumnos del Colegio Nacional, en el hall del Correo Central.

Escuela de Arte "Manuel Belgrano". — Muestra de trabajos de alumnos, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

TEATRO

Bertoldo en la Corte. — Mañana a las 20, en el Jardín Botánico. Dirige Yirair Mossian.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15, en el cine Santa Fe: "Viejas leyendas checas", Jiry Trnka.

Finalizaron anoche sus sesiones las cámaras legislativas

HA SIDO APROBADA LA DEROGACION DE LAS TASAS HOSPITALARIAS EN DIPUTADOS

Más de 70 despachos de comisión aprobó la Cámara joven en la reunión realizada ayer

Con las sesiones realizadas en el día de ayer por las cámaras legislativas provinciales, finalizó la prórroga del período ordinario de sesiones del corriente año, aguardándose la convocatoria a extraordinarias para la consideración, entre otros asuntos, del proyecto de presupuesto de la provincia para 1964, y de los acuerdos para miembros del Poder Judicial.

La Cámara de Diputados, que luego del mediodía de ayer pasara a cuarto intermedio, reanudó sus deliberaciones a las 15.35 aprobando el proyecto de reformas a la ley de jubilaciones de Abogados y procuradores. En lugar del despacho de la comisión, que reformaba integralmente la ley, se aprobó solamente modificaciones a 2 artículos: el 11 que quedó así: "Esta jubilación será uniforme para todos los beneficiarios de la misma profesión, y por un total de $ 8.000 para los abogados y 7 mil para los procuradores". Al art. 38 se le agregó una disposición estableciendo que los gastos administrativos de la caja no podrán exceder del 7 por ciento de los ingresos anuales. Los beneficios de esta ley serán retroactivos al 1o. de enero de 1963.

Luego se aprobaron siete proyectos de comunicación tratados preferencialmente, y fue remitido nuevamente a comisión el proyecto de Gerbassi (PDP) modificatorio de la ley 5.110, por el que se proponían aumentos en las pensiones sociales.

Intervención a comunas

Al iniciarse la consideración del orden del día No. 5, que contenía 59 despachos de comisión, se aprobó en primer término un proyecto por el que se declaran intervenidas las comisiones de fomento de las localidades de Cafferata y Colonia Christophersen del departamento General López, y San Carlos Sur, Santa María Norte y Colonia Cavour del departamento Las Colonias. Luego se aprobó solicitar el cumplimiento de la ley 5.300, que dispuso la expropiación de las islas Crucesitas, Silgadero, Tacurú y Clucellas, y para el destino que le fijara esa ley.

Ampliación del contrato con SAOPIM

Uno de los temas que provocó un debate animado, fue el despacho de la comisión de asuntos constitucionales y legislación sobre el proyecto del diputado Borella (UCRI) por el que autoriza al P. E. a convenir con la empresa SAOPIM, la ampliación del contrato concertado con la provincia el 17 de diciembre de 1959. Este proyecto, que fue aprobado, dispone que esa aplicación comprenda la construcción de las rutas pavimentadas que unan: 1o.) la ruta No. 34 con San Cristóbal, pasando por las localidades de Ataliva, Humberto 1o. Virginia, Constanza y Capivara, y con acceso hasta la localidad de Moisés Ville; 2o.) San Javier con la Base Aérea de Reconquista pasando por las localidades de Alejandra y Romang; 3o.) Reconquista o Jobson con Tostado; 4o.) ruta 34 desde el límite con Santiago del Estero hasta Arrufó; y 5o.) Arrufó con San Cristóbal.

Este proyecto de Borella tuvo en cuenta proyectos aislados presentados por los diputados Armas (PDP), Carnicer (UCRP) y López Mangiaterra (UDELPA) todos los cuales hablaron en apoyo del despacho. La posición de Carnicer fue en el sentido de que considera necesaria la ejecución de esas obras, sin entrar en los detalles del proyecto. Spina fijó la posición del bloque de la UCR del Pueblo contraria al proyecto. Manifestó que no es una actitud contra SAOPIM, empresa que, entendía, trabajaba con celeridad y calidad, pero consideraba que debía cumplirse el requisito de la licitación pública, "norma a la que queremos que se ajuste el gobierno" —dijo. Agregó, inclusive, que creía que SAOPIM estaba en condiciones inmejorables de competir en esa licitación. Gerbassi (PDP), a título personal, apoyó a Spina, y al pasarse a votación, el proyecto fue aprobado por 20 votos contra 13 y cuatro abstenciones, correspondientes a los diputados democristiano Santhia y Friggeri y dos demoprogresistas Verdú y Priotti.

Liberan de sanciones a jubilados infractores

Entre los numerosos despachos aprobados a continuación, se cuenta uno sobre el proyecto de los diputados Ulla y Killbarda, de la UCRI, por el que se deja sin efecto las sanciones aplicadas por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia a sus beneficiarios que, por haber percibido haberes jubilatorios simultáneamente con remuneraciones por actividad prestada, infringieron las disposiciones sobre la materia. Dichas sanciones tampoco serán aplicadas a los beneficiarios que se presenten espontáneamente ante las autoridades de la caja denunciando situaciones de incompatibilidad y que lo hagan dentro de los 60 días hábiles siguientes a la vigencia de esta ley.

Pase al sueldo de las bonificaciones

Otro asunto aprobado se refiere al proyecto de Marchetti (PDP) por el que se considera que las bonificaciones que se otorgan a los agentes de la administración pública provincial, es decir, a todos los afiliados al régimen de al ley 4.800, como parte integrante del sueldo o remuneración, estarán sujetas al pago de aportes jubilatorios, siempre que revistan los caracteres de habitualidad, regularidad y permanencia.

Derogan las tasas hospitalarias

Otro de los despachos más importantes aprobados en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, se refiere a la derogación del decreto ley 7.215 dictado por la última intervención federal, por el que se estableció un régimen de tasas y aranceles por los servicios que presten a la población las dependencias médicos - asistenciales de la sanidad provincial.

Regularización del pago de haberes a docentes

El despacho número 36, que también fue aprobado, se refiere a un proyecto del sector democristiano por el que se solicita al P.E. que contemple la situación de los maestros interinos y suplentes, regularizando con urgencia el pago de los haberes que se le adeudan.

Reformas a la ley orgánica de municipalidades

Próxima ya a finalizar la sesión, se trataron varios despachos entrados fuera de lista. Por uno de ellos se convirtió en ley una reforma a la ley orgánica de las municipalidades, por la que se establece que en los concejos municipales compuesto por 5 miembros, el quórum para sesiones y la mayoría simple será de 3 miembros y los dos tercios de 4 miembros. Ello, según expresó el informante, es para solucionar los problemas de interpretación que se han planteado.

Otra reforma a la ley orgánica de las municipalidades, se refiere a las dietas de los concejales. En su primera sanción, la Cámara de Diputados había resuelto autorizar a los respectivos concejales a fijar dichas dietas. El Senado, modificó esa sanción estableciendo topes, y nuevamente la Cámara de Diputados, por unanimidad insistió en su sanción original.

Finaliza el período

Eran las 21 cuando finalizó la consideración de todos los asuntos en carpeta. En ese momento, Borella (UCRI) solicitó la palabra haciendo consideraciones sobre la labor cumplida por la cámara destacando el espíritu de colaboración que ha reinado y haciendo votos para que ese mismo clima sea el que reine en las sesiones del próximo período. Adhirieron a esas expresiones Marchetti (PDP), Friggeri (P D C), Torres (UDELPA) y Acuña (U. C.R.P.), expresando todos ellos ese mismo anhelo, y destacando la imparcialidad con que actuó el presidente del cuerpo Sr. Angel Franchi. Este último agradeció los conceptos vertidos, destacando por su parte el tono elevado y constructivo que imperó en los debates del cuerpo, haciendo finalmente una referencia a la eficiente labor prestada por el personal de la cámara. Terminadas estas palabras se levantó la sesión.

El presupuesto de 1964 tuvo entrada en la Legislatura

Anoche, minutos antes de las 22, el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia Sr. Angel Franchi, se hizo presente en la sala de periodistas anunciando la inminente llegada al Palacio Legislativo del ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia Dr. Juan Antonio Martínez López, quien haría entrega en forma personal al proyecto de presupuesto general de gastos y cálculo de recursos de la provincia para el año 1964. Minutos después se confirmó el anuncio, siendo recibido el Dr. Martínez López por el Sr. Franchi y legisladores del bloque de la UCR del Pueblo, depositándose el mencionado proyecto en la secretaría de la cámara joven.

Cuestión de privilegio

Mientras sesionaba ayer la Cámara de Diputados de la provincia, y cuando ya se observaba en los legisladores los efectos de la intensa labor cumplida durante las muchas horas que llevaba reunido el cuerpo, una nota jocosa vino a quebrar la monotonía de las deliberaciones.

En momentos en que un ordenanza le servía un vaso de agua, el presidente del bloque de la UCR del Pueblo, Sr. Roberto Pascual Silva, solicitó la palabra para plantear, según dijo, una cuestión de privilegio. Ante el asombro y expectación que esa actitud causó en todos los que se encontraban dentro del recinto de sesiones, manifestó que se debía al hecho de que al presidente de la Cámara le habían servido agua con limón, en tanto que a los restantes legisladores se les privaba del cítrico elemento, lo cual —dijo— constituye un privilegio. Lo apoyó el Dr. G. Armas, quien, al igual que Silva, sin poder contener su sonrisa, manifestó que la noche anterior, durante el cuarto intermedio acordado para reponer energías, advirtió que en la presidencia se estaba bebiendo cerveza especial mientras a ellos les había servido porrones de cerveza común.

Ante esas manifestaciones, el presidente de la Cámara, Sr. Franchi, expresó que las tomaba con el tono jocoso en que habían sido vertidas y como una contribución para matizar la jornada que estaba resultando agobiadora pero que, no obstante, iba a disponer que se testasen esas expresiones del diario de sesiones.

EN LA ESC. NORMAL EXPERIMENTAL No. 8 QUEDO INAUGURADA HOY UNA EXPOSICION



Hoy se realizaron dos actos importantes en la Escuela Normal Experimental No. 8 "Almirante Brown" de nuestra ciudad. El primero consistió en una mesa redonda organizada por la Asociación Amigos de los Padres y en la que intervinieron profesores de psicología, asistentes sociales y educadores. El tema de esta reunión fue: Problemas de la adolescencia; el segundo en la inauguración de una exposición de material didáctico.

El primero, que se desarrolló en la amplia sala de la biblioteca de la escuela, contó con una concurrencia que colmó la capacidad de ese local y mantuvo el interés de los concurrentes que plantearon distintos problemas relacionados con el tema y aportaron opiniones para encontrar las soluciones correspondientes. Padres y educadores debatieron este tema de tan fundamental trascendencia, con el conocimiento y la responsabilidad que merece su importancia.

En lo que respecta al segundo, es necesario destacar que esta muestra de material didáctico abarca todos los aspectos de la actividad educativa e instructiva que se desarrolla en la escuela y está integrada con los elementos necesarios para el desenvolvimiento de la función docente. Corresponden a ciencias biológicas, a historia, geografía y conocimientos generales.

Títeres, reconstrucción de la primitiva ciudad de Santa Fe, mapas en relieve, figuras de héroes, herbarios, copias de documentos históricos, fichajes de distintos acontecimientos, colección de periódicos, monografías, etc., se fueron elaborando a medida que se desarrollaban los programas respectivos o que las necesidades de las clases prácticas de los alumnos del curso normal lo reclamaban.

Este material se utiliza en las prácticas que los alumnos realizan en las distintas escuelas primarias de la ciudad, en cumplimiento de los planes de estudios de este establecimiento educacional.

LA REALIZACION DE IMPORTANTES OBRAS VIALES EN EL NORTE APROBO SENADORES

Convirtió en ley, asimismo, el aumento de las pensiones vitalicias a gobernadores y vices

A las 18 de ayer inició sus deliberaciones, con la presidencia de su titular, Dr. Eugenio Malaponte, la Cámara de Senadores. Numerosos fueron los proyectos aprobados en el curso de la prolongada sesión realizada, figurando entre ellos varios que merecieron el voto afirmativo en tratamiento sobre tablas.

Homenaje al Dr. José A. Ghioldi

Previamente a la consideración de los asuntos que componían el orden del día, el senador Héctor V. Gallano (UCRP) propuso en nombre de su banca un homenaje a la memoria del destacado dirigente partidario, ex legislador y convencional recientemente desaparecido, Dr. José A. Ghioldi. Se adhirieron a esta iniciativa, que fue fundada con expresivos conceptos por el representante Radical del Pueblo, sus colegas Jorge Viale (PDP), Guillermo Chiaraviglio (UCRI) y el senador Juan Carlos Mare, quien propuso un minuto de silencio y que legisladores y público se pusieran de pie, por espacio de un minuto, en homenaje del extinto, lo que así se hizo.

El orden del día

Luego de la lectura de los asuntos entrados, el cuerpo convirtió en ley un proyecto modificando el presupuesto vigente en el rubro "otros gastos" de la Cámara de Diputados, y aumentando su monto; y aprobó los siguientes: uno autorizando al P. E. a gestionar del Banco Provincial, casa central, la instalación de una sucursal o agencia en la localidad de Sarmiento; otro, que volvió con modificaciones a Diputados, propiciando que en los documentos de identidad expedidos por la policía de la provincia se consigne conjuntamente con el grupo sanguíneo el factor Rh; y uno autorizando al P. E. a invertir hasta $ 800.000 para la construcción del edificio para juzgado de paz y comisaría de Monigotes. También aprobó el Senado un proyecto de comunicación solicitando al P. E. que incluya con preferencia en el plan de construcciones viales para 1964, la pavimentación de las rutas: de Villa Ocampo a Puerto Villa Ocampo, de Villa Ana a Villa Ocampo, y de Villa Guillermina a la ruta nacional No. 11; y otro por el cual se autoriza al P.E. a invertir hasta la suma de dos millones de pesos para la construcción de edificios públicos en la localidad de Marcelino Escalada.

Dos proyectos de ley, uno de ellos solicitando al ejecutivo la inclusión en el Plan de Obras Públicas de 1964 la pavimentación del tramo San Pereyra-Pilar; y el otro la inclusión del camino que une Sarmiento con Nuevo Torino, también merecieron el voto afirmativo de la Cámara.

Por último —dentro de la consideración del orden del día— fueron aprobados los siguientes asuntos: un proyecto de comunicación al P. E. referente a la continuación de la obra de construcción del edificio destinado a oficinas públicas en San José de la Esquina; otro también de comunicación solicitando inclusión en las obras de realización preferente, la construcción del patio cubierto de la escuela fiscal "Sarmiento" de Alcorta; y otro solicitando al P. E. su intervención a fin de solucionar de inmediato el problema que crea a diversas poblaciones de General López, la línea de alta tensión que administra la Dirección Provincial de la Energía.

Sobre tablas

Luego el cuerpo aprobó en tratamiento sobre tablas un proyecto modificando el artículo 108 de la ley orgánica de las municipalidades Nº 2756, el que volvió a Diputados con el siguiente texto: "En los concejos deliberantes compuestos por cinco miembros, para los efectos de las votaciones dentro del cuerpo, se entenderá por mayoría absoluta tres votos y por dos tercios, cuatro". También insistió el cuerpo en su anterior sanción del proyecto venido en revisión de la cámara joven modificando el artículo 29 de la ley orgánica de las municipalidades y estableciendo que las dietas de los ediles las fijarán los concejos municipales por los dos tercios, no pudiendo exceder del 50 o|o de los montos actuales para las de 1ra. categoría y del 20 o|o para las de 2da.; y aprobó seguidamente una minuta cuyo texto expresa que la Cámara vería con agrado que el P. E. se dirija al ejecutivo nacional "solicitando interponga ante los organismos públicos pertinentes los resortes propios de su autoridad a fin de que se dejen sin efecto los alcances del decreto ley 6.763|63 que autorizó la exportación de semilla de lino a partir del 1º de enero de 1964".

Con posterioridad, la Cámara dispuso pasar a un cuarto intermedio, siendo las 21.15, para proseguir luego con el tratamiento de los asuntos pendientes en la última sesión del presente período de prórroga legislativa.

El proyecto de presupuesto

Poco antes de las 22, el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Franchi, anunció en la Sala de Periodistas la inminente llegada a la Legislatura del ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Luis A. Martínez López, quien en forma personal entregaría al titular de la cámara joven el proyecto de presupuesto para 1964. Minutos después se confirmó este anticipo, siendo recibido el mencionado secretario de Estado por el Sr. Franchi y legisladores de su sector.

Se reanuda el debate

A las 23.30 reanudó el Senado sus deliberaciones, aprobando en primer término y por unanimidad un proyecto del legislador Jorge Viale sobre provisión de micrófonos al recinto. Asimismo fueron convertidos en ley los siguientes proyectos: uno elevando las pensiones vitalicias a los gobernadores y vices de esta provincia a las sumas de $ 20.000 y 15.000 pesos, respectivamente; otro sustituyendo el primer párrafo del inciso a) del artículo 4º de la ley 4.800 (jubilaciones y pensiones) por el siguiente texto: "El gobernador, vicegobernador, ministros, subsecretarios, secretarios privados y oficiales mayores de los bloques políticos y comisarios de ambas cámaras legislativas"; un tercero por el que se introducen modificaciones a la ley 4889 de creación de las cajas de previsión de los profesionales de la ingeniería de la provincia, modificada por el decreto ley 3715, expresando el texto reformado: "con un adicional del 5 o|o sobre el importe de los honorarios arancelarios que el profesional cargará en cada factura y que se dividirá en dos partes, un 2 o|o servicios asistenciales y un 3 o|o prestaciones servicios jubilatorios"; y otro acordando un millón y medio de pesos a la entidad denominada D.I.N.A.D. (Defensa Integral Niños y Adolescentes Desamparados).

También fue sancionado en forma definitiva por la cámara el proyecto de ley que declara de utilidad pública y sujeto a ella, terrenos ubicados en Ibarlucea, con destino a construcción de edificios para dependencias provinciales.

El problema de SAOPIM

El proyecto de ley autorizando al P. E. a ampliar el contrato con SAOPIM hasta 500 kilómetros de caminos pavimentados a construir en esta provincia dió lugar a un extenso y por momentos agitado debate en el cual intervinieron los legisladores Mare, Viale, Miranda, quienes se opusieron a esa iniciativa, y Chiaraviglio, Bedetti, Pasquinelli y Doba, quienes la apoyaron. Prácticamente por unanimidad se resolvió finalmente volver a comisión el proyecto para su posterior tratamiento por el cuerpo.

Otras leyes

Con la sanción del Senado quedó convertido en ley el proyecto que dispone la aplicación de las disposiciones contenidas en la ley 5556 a los contribuyentes (personas físicas, empresas, sociedades, etc.) que antes de la vigencia de aquella ley hubieran promovido convocatoria a sus acreedores, sin que en el proceso judicial respectivo, se hubiera dictado sentencia homologando el concordato propuesto. En su artículo 2o. dice la ley que tales contribuyentes deberán abonar íntegramente las sumas adeudadas al fisco, dentro de los 30 días hábiles contados a partir de la fecha en la que haya quedado ejecutoriado el auto aprobatorio del concordato. El artículo 3o. expresa que los contribuyentes que no han obtenido la homologación del concordato, queden excluidos del régimen de la presente ley.

También quedó convertido en ley el proyecto creando un Instituto de Profesorado Básico en Cañada de Gómez.

A las 3, aproximadamente de esta madrugada, el Senado puso fin a sus deliberaciones.

Ejército Argentino

Condiciones de ingreso a la Compañía de Ingenieros de Santo Tomé

El Distrito Militar No. 36 comunica a los ciudadanos de la clase 1943 que deseen cumplir con el servicio militar en la Compañía de Ingenieros Anfibios del Centro de Instrucción de Ingenieros de Construcciones con asiento en Santo Tomé, que podrán asesorarse e inscribirse en dicho organismo, calle San Martín 3059 de esta ciudad, a partir del próximo lunes, en el horario de 7.30 a 12.10.

Las exigencias para obtener la inscripción son: saber nadar, ser soltero, tener instrucción no inferior a 6º grado, tener buenos antecedentes policiales y de familia y tener autorización del padre o tutor.

Los beneficios que reporta son: asignación mensual de $ 150, aparte de la que como soldado corresponde; práctica intensa de deportes, en especial natación y obtención de una profesión útil para el medio civil, como son las de buzo autónomo y guardavidas.

SE INFORMO SOBRE UN PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA AYUDAR A INICIAR LA CONSTRUCCION DE LA VIVIENDA



Un momento de la conferencia de prensa convocada por el ministro de Obras Públicas

Convocada por el ministro de Obras Públicas, doctor Luis Alberto Romero Acuña, se llevó a cabo ayer una conferencia de prensa a los efectos de informar sobre un programa de emergencia para ayudar a iniciar la vivienda propia a familias de recursos menores a los diez mil pesos mensuales y que puedan invertir $ 1.500 por mes. Se encontraban presentes también, el vicegobernador, doctor Eugenio Malaponte, y el subsecretario de Obras Públicas, ingeniero Julio Roca.

En términos generales, el plan está destinado a ayudar a familias que viven en las llamadas "Villas miserias". Como abarca a un sector de familias con trabajo permanente, que se pueden asimilar a la vida de los ciudades, se cree no entorpecer con este plan de emergencia, cualquier programa con relación a un planeamiento regional o urbano tan necesario para soluciones sociales-económicas de la provincia.

Plan mínimo

Para el primer año, el plan debe contemplar la radicación de 10 mil familias. Si se tiene en cuenta el censo de 1957, había entonces en la provincia 50.000 ranchos. Se considera factible encontrar 10.000 personas dispuestas a aportar sus ahorros para comprar la casa propia e invertir hasta $ 1.500 por mes para amortizar un préstamo bancario. Es decir, que se trata de adjudicar mediante un crédito bancario un lote de terreno con una vivienda iniciada, que encuadre dentro de un proyecto completo que también se les entregará, y darle posteriormente la ayuda técnica necesaria para que con su propio esfuerzo la terminen.

Centros de radicación y tipo de vivienda

[illegible]

Plan de financiación

[illegible]

y si es posible menos. Si el gobierno provincial o municipal pudiera colaborar con algún dinero, se podría hacer cargo de los intereses de los créditos, a fin de disminuir el plazo de amortización a 80 meses. Considerando el precio promedio de la unidad se invertiría en el primer año, para 10 mil unidades, la suma de mil millones de pesos. La provincia tendría que disponer como adelanto para iniciar el plan, de 150 millones de pesos que son necesarios para comprar la tierra.

Administración técnico social

En cada centro de radicación, se construirá una casa tipo completa, en un lugar accesible, para que sirva de ejemplo y modelo a los interesados. Allí funcionarán la comisión de asistentes sociales y la oficina técnica, ambas dependientes de la provincia.

La adjudicación

Cada interesado, presentará una solicitud donde indicará los datos personales, ingresos de la familia, sus componentes, etc. Esta solicitud la acompañará con la suma de mil pesos que se destinará a cuenta de la operación si es aceptada; caso contrario le será reintegrado. Luego se seguirá el trámite respectivo en las casas bancarias. Cabe destacar, que los beneficiarios no podrán efectuar trabajos de ampliación sin el previo permiso y no podrán arrendar o ceder parte del lote.

Viviendas pre terminadas

Finalmente informó el ministro que las viviendas pre terminadas que prevé este plan son casas con paredes de mampostería común, ladrillos vistos en su exterior. En su interior no se les proveerá de revoques ni revestimientos, ni pisos de mosaicos o de madera, pero sí sus contrapisos alisados con cemento. De esta forma se trata de reducir en forma considerable la inversión inicial a realizar y elevarán el sentido social de sus moradores.

La Cruz Roja local ha enviado su pésame a la Sra. de John Kennedy

La filial Santa Fe de la Cruz Roja en su última reunión resolvió enviar comunicaciones al presidente de la Cruz Roja Norteamericana, al embajador de los Estados Unidos en nuestro país y a la Sra. Jacqueline Kennedy y a sus hijos expresándoles que la institución ha resuelto: suspender sus actividades el día del sepelio; asistir al funeral que se sufragó por el alma del presidente John F. Kennedy; enviar al servicio religioso a las abanderadas y escoltas de la Escuela de Enfermeras y Samaritanas.

En la nota de pésame enviada a la esposa del presidente asesinado se recuerda el rumbo abierto por John Kennedy por hacer realidad los derechos civiles y efectuar de la democracia una verdad incuestionable, señalándose que la Cruz Roja cuyo lema es servir a la humanidad sin distingos de razas, clases sociales o credos políticos o religiosos, coincide en un todo con los ideales del estadista trágicamente desaparecido.

El Banco Industrial pagará el lunes a los jubilados ferroviarios

A partir del próximo lunes, en el horario de 8 a 11, serán abonados en el Banco Industrial los haberes a jubilados y pensionados ferroviarios, correspondientes al bimestre setiembre—octubre y la quinta cuota del sueldo anual complementario del año pasado.

Así lo ha informado la gerencia de la sucursal local de la aludida casa bancaria.

Dpto. Provincial del Trabajo

Audiencia de conciliación

Tuvo lugar esta mañana en el despacho del presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Italo Marcuzzi, la audiencia de conciliación entre representantes de la firma Cabanellas y Cía. de Maciel, Unión Obrera Molinera y CGT regional, para considerar el problema motivado por el despido de un empleado. Tras prolongadas deliberaciones, se dispuso pasar a cuarto intermedio hasta el próximo martes a las 18.

En otro orden de cosas, cabe informar que el próximo lunes, como lo hace habitualmente, el presidente de la repartición instalará su despacho en la ciudad de Rosario, donde atenderá problemas laborales de la zona sur de la provincia.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

30 de noviembre de 1928

Señalaba el diario en su editorial que el dique No. 1 del puerto local estaba completamente abarrotado de barcos de ultramar y de cabotaje mayor, en tanto había transatlánticos en segunda andana esperando turno para operar. Luego de señalar que tal situación ocasionaba grandes perjuicios económicos a los agentes marítimos, firmas exportadoras e importadoras y a los propios cargadores, advertía acerca de la urgente necesidad de que nuestra estación fluvial fuese dotada de las ampliaciones necesarias para que pudiera cumplir su finalidad, y que si tal abarrotamiento se producía a esta altura del año, la situación sería mucho más grave en las próximas semanas cuando comenzara la exportación de lino y de trigo.

—Una noticia de nuestro medio daba cuenta de que el gobernador de la provincia designaría ministro de Hacienda al Ing. Hipólito Marelli.

—Desde el exterior, un despacho procedente de Ginebra hacía saber que el próximo 10 de diciembre sesionaría en Lugano el consejo de la Liga de las Naciones. Entre los asuntos que consideraría en la oportunidad figuraban el conflicto polaco-lituano, y la creación de una junta central encargada del control internacional de estupefacientes.

30 de noviembre de 1938

Consignaba una información local que varias entidades agrícolas de la provincia suscribían un memorial enviado al ministro de Agricultura de la Nación, en el cual le solicitaban que en oportunidad de la realización en Canadá de la próxima conferencia internacional del trigo, el delegado argentino sostuviera la necesidad de mantener la más amplia libertad en lo relacionado con el área que los agricultores necesitaban cultivar.

—Desde el exterior, otra noticia hacía saber que el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Ciano, había expresado en un discurso pronunciado hoy en esa ciudad que durante la última crisis europea provocada por el problema sudete-alemán, su gobierno había movilizado a más de 300 mil soldados de reserva, y que el país estaba preparado para intervenir en apoyo de la causa germana.

—*NUESTRO EDITORIAL.— Con referencia a la creación de escuelas rurales en el interior de esta provincia, señalaba que nadie dudaba de su necesidad y trascendencia pero que las experiencias realizadas en este aspecto de la educación primaria evidenciaban que las tareas docentes que debían cumplir excedían los años que se le había fijado para cumplir con su cometido. Apoyaba asimismo la creación de grados superiores en este tipo de establecimientos educativos y la preparación de programas de enseñanza orgánicos y racionales, tendientes a despertar vocaciones y a estimular y crear hábitos de aspiración cultural.*

CASA DE GOBIERNO

El gobernador de la provincia canceló su viaje a Villa Ocampo

Como consecuencia del mal estado del tiempo que imposibilita la utilización del aeródromo, el gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, canceló el viaje que tenía previsto realizar esta mañana a Villa Ocampo. Era su propósito presidir los actos celebratorios del 85º aniversario de la fundación de esa población.

La muerte del Dr. J. A. Ghioldi

Por el ministerio de Gobierno se dio a conocer un decreto por el cual el P.E. adhiere al duelo provocado por el fallecimiento del Dr. José A. Ghioldi, disponiendo que la bandera nacional sea izada a media asta en los edificios provinciales el día del sepelio y remitir nota de pésame a los deudos, con transcripción del decreto.

En los considerandos se destaca que el Dr. Ghioldi, convencional constituyente en 1957, manifestó su honda comprensión de los problemas cuyas soluciones, de verdadera avanzada jurídica, dejaron sentadas los convencionales.

Adhesión al "Día del médico"

El ministerio de Salud Pública y Bienestar Social decretó la adhesión oficial de esta secretaría a los actos que habrán de realizarse el martes próximo, con motivo de celebrarse esa fecha el "Día del Médico".

El decreto respectivo concede asueto el día indicado a los profesionales médicos que se desempeñan en los distintos organismos y establecimientos hospitalarios, con excepción de los que estuvieren afectados a guardias, debiendo los directores y jefes adoptar a tal efecto, las medidas de orden interno para la atención de los servicios de urgencia y guardias permanentes.

Técnicos nacionales realizarán asamblea

Las autoridades de la Asociación de Técnicos Nacionales, han convocado a asamblea general de asociados, para mañana a las 9, en la sede social, en el local del Centro Comercial.

El convenio de la comuna con A. y Energía anuló el Concejo

Aprobó además otros importantes asuntos, entre ellos la aplicación de tasas a empresas estatales

Siete horas ininterrumpidamente sesionó el Concejo Municipal, cuya reunión —la última del período ordinario— comenzó a las 22 y finalizó exactamente esta mañana a las 5. Salvo esporádicas discusiones que le dieron algo de animación, las deliberaciones resultaron tediosas, contribuyendo a hacer más pesado el ambiente la lluvia que sordamente resonaba sobre el tejado. Entre los muchos asuntos que merecieron la aprobación del cuerpo, figuró una ordenanza por la que se declara "nulo y sin valor jurídico" el convenio firmado en 1958 entre la municipalidad y Agua y Energía y otra reformando la carta orgánica del Instituto Frigorífico Municipal, en cuanto a la integración del directorio, siendo éste el asunto que provocó el debate mayor de la noche. Además, se pidieron informes al D.E. sobre irregularidades cometidas en la Dirección Municipal de Transporte, y se dispuso la integración de una comisión, con representación de las vecinales, los concesionarios y el D.E., para realizar un estudio sobre régimen del transporte urbano y se sancionó una ordenanza eximiendo del pago de la contribución de mejoras a los propietarios cuyas fincas estén sobre calles que sean pavimentadas con adoquines.

Homenaje a Kennedy

No hubo ausencias en esta sesión, que presidió el titular del cuerpo, Sr. Diógenes Antille. El concejal Arabarco (UCRI) propuso un homenaje al extinto presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, y al hablar le calificó como abanderado de la justicia y paz de los pueblos y hombre de vanguardia que representó el triunfo de la juventud y la dinámica en la política internacional. Hablaron luego Mallol (UCRP) que dijo que Kennedy fue el exponente más alto de la democracia; Gárcue (PDP), quien luego de condenar enérgicamente el crimen, manifestó que hechos posteriores han traído la duda y la gente se pregunta si Kennedy fue víctima propiciatoria de los sectores militaristas e imperialistas de su país, gestores de esa política que combatimos desde este mismo recinto cuando tributamos homenaje al general Mosconi, y Marmet (PDC) que le calificó de hombre del siglo y verdadero gobernante cristiano.

Asuntos tratados

Propuesto por Mántaras (UCRI) sobre tablas se aprobó un pedido de informes al D. E. sobre irregularidades en la Dirección Municipal de Transportes donde se "habrían defraudado sumas importantes".

Largo tratamiento demandó un proyecto —que a la postre fue enviado a comisión— para crear una comisión para estudiar el costo de la vida. Igualmente mereció debate prolongado un proyecto que propuso Peralta (UCRP), para que intervenga la Dirección de Pavimentos Urbanos de la provincia en el dictamen para la recepción definitiva de los pavimentos construidos y que se construyan en la ciudad, diciendo que "ello traerá tranquilidad al vecindario cuyos intereses debe defender el Concejo". Esta posición fue apoyada por representantes de todos los sectores, a excepción de la UCRI, que estimó que significaría una superposición innecesaria, ya que la comuna cuenta con su oficina técnica, y un avance sobre las facultades municipales. El proyecto no se aprobó sobre tablas y se giró a comisión, por el voto negativo del sector ucrista. Mallol obtuvo luego aprobación de una minuta de comunicación pidiendo informes sobre irregularidades en el otorgamiento de licencias de taxis, y luego se creó una comisión para estudiar el régimen del transporte urbano, dándosele un plazo de 120 días para emitir su informe.

Los dos últimos asuntos tratados sobre tablas fueron un proyecto para que se interese al gobierno en la terminación de las obras de la Estación Terminal y que se traslade a los terrenos donde ésta ahora funciona, el Mercado Central, cuyo predio se aproveche para construir grandes edificios públicos, y otro interesando en el traslado del Mercado de Abasto a los locales del F. C. Mitre (ex Central Argentino).

Tasa a empresas del Estado

Ya en el orden del día, se sancionó una ordenanza creando una tasa de policía y ocupación del dominio público equivalente al 10% de las entradas brutas, sobre los servicios públicos de energía eléctrica, obras sanitarias y teléfonos, como así a otros servicios públicos, hablando para fundamentar el despacho los concejales Mántaras y Mallol, y después otra ordenanza autorizando transferir a la Caja Municipal el producto de la venta de terrenos municipales de la zona oeste, hablando en esta ocasión Yebra (UDELPA) y Marmet. Rápidamente se aprobaron varios otros asuntos, entre ellos una resolución, que fundamentó Escarbajal (UDELPA), para que el D.E. solicite los terrenos por donde pasaba la línea férrea a Rafaela para destinarlos a una avenida de enlace, y otra para que se extiendan los servicios de agua en barrio Malvinas y de cloacas en la sección 10. Sobre el particular habló Avilé (UCRI), y una más declarando el apoyo del cuerpo a las gestiones de la intendencia para que sean levantadas las instalaciones del ex FCSF.

El directorio del IFM

Muy dilatado y engorroso resultó el tratamiento de un despacho, originado en un proyecto enviado por el D.E., variando la composición del directorio del Instituto Frigorífico Municipal, quitando la representación obrera y dándosela a los matarifes. Los otros dos representantes serán del D.E. y del Concejo. Mántaras manifestó que este organismo representaba "uno de los problemas más graves que afectan a la municipalidad" y que en torno del mismo se ha hecho una campaña, agitándose incluso la bandera de la privatización. Atribuyó el problema a deficiencias administrativas e, incluso, habló de "latrocinios", diciendo que en esta emergencia era conveniente dar parte en su manejo a los matarifes.

Peralta y Marmet abogaron por la participación obrera, diciendo que era totalmente injusto echar la culpa de la situación a los trabajadores y trajeron a colación los derechos obreros y las normas del artículo 14 (bis) de la Constitución Nacional. Gárcue coincidió en esta última posición y opinó que existiendo una comisión investigadora, lo sensato era esperar que terminase su cometido para resolver sobre el particular. El proyecto fue sancionado finalmente con el voto de los sectores de la UCRI y UDELPA.

Tras aprobarse un despacho para que la municipalidad colabore con las fuerzas vivas para que ENTEL "dé un trato más considerado a los usuarios del teléfono", se modificó, con el voto en contrario de las bancadas de la UCRP, PDC y PDP, la reforma de la ordenanza 4.733 quitando la representación de las vecinales en la comisión de Obras Públicas. Finalmente se sancionó la ordenanza declarando "nulo y sin valor jurídico en todas sus disposiciones, el convenio realizado el 18 de mayo de 1962 entre la Municipalidad y la Empresa [illegible]

Prórroga de las sesiones

Antes de levantarse la sesión y cuando eran las 5, se sancionó un despacho prorrogando hasta el 31 de diciembre el período ordinario del cuerpo, para tratar asuntos preestablecidos que se especificaron.

Una exposición de material para jardines de infantes inauguraron





Un aspecto de la muestra de material didáctico para Jardín de Infantes

Ha sido habilitada al público en los salones del Jockey Club, diariamente dentro del horario de 18 a 21 y hasta el 1o. de diciembre inclusive, una interesante exposición de material didáctico del Profesorado en Jardín de Infantes de la Asociación Femenina de Profesionales.

Los trabajos han sido realizados, por las alumnas de 1º y 2º año del mencionado instituto de enseñanza, bajo la dirección de las profesoras Leonor C. Lalomía y María A. Bonazzola, y comprenden manualidades, juguetes, elementos de cotillón, títeres, láminas, siluetas de personajes infantiles, carpetas de práctica, centro de actividades individuales y elaborados por equipos, con todo el material didáctico empleado durante su desarrollo, y numerosas realizaciones que evidencian en qué forma y medida, simples elementos pueden ser transformados en valiosos estímulos para despertar en el niño una actitud creadora con la participación activa de todos los sentidos y las facultades intelectuales, emotivas y estéticas.

... números 1 y 12, lobatos y escultas navales "Alte. Brown" comunicó que mañana continuarán normalmente las actividades escultistas desde las 8.

Clases de natación. — A partir del domingo 15 a las 18.30 se iniciarán las clases de natación y curso de salvavida, prosiguiendo los martes, jueves y sábados en igual horario.

Por decreto del P. E. reincorporaron a una vicedirectora cesante

Por decreto Nº 1067 del Poder Ejecutivo, emanado del Ministerio de Educación y Justicia, ha sido dispuesta la reincorporación de la Sra. Rosa Fischer de Goldín, que fuera dejada cesante por decreto Nº 03747 del 6 de junio de 1962, del cargo de vicedirectora de la escuela Nº 3 "Bernardino Rivadavia" de esta ciudad.

En sus considerandos, la medida gubernamental expresa, entre otros conceptos, que el decreto ley invocado por la recurrente para solicitar su reincorporación es instrumento legal dado a través de los órganos constitucionales y debidamente promulgado y publicado por el P.E.; y que la ley provincial 4799 dispone en su artículo 3º la estabilidad en el empleo y la seguridad en las jerarquías del escalafonamiento de los miembros del magisterio provincial, condicionada a la conservación de la "capacidad técnica, física y moral". Expresa seguidamente el P. E. que de los cargos formulados en su oportunidad contra la Sra. de Goldín "solamente uno fue plenamente probado (realización de una colecta entre el personal de la escuela para un gremio que se encontraba en estado de huelga), cargo que no aparece como ciertamente grave, tanto es así, que la Cámara de Diputados de la provincia en su sesión del 14 del mes en curso aprobó una comunicación por la cual se solicitaba al P. E. dispusiera la inmediata reposición en su cargo de la vicedirectora mencionada, bajo la afirmación de la Cámara de que su cesantía se produjo en flagrante violación de expresas normas legales y reglamentarias".

De acuerdo con estas consideraciones, se dispone que por intermedio del Consejo General de Educación, se le dé a la recurrente la ubicación que correspondiere a su jerarquía, entre las vacantes existentes en esta ciudad, y sea puesta en posesión de su cargo.

Se adjudicaron plazas para Chapadmalal y el Embalse de Río Tercero

Comunicó la Dirección Nacional de Turismo la asignación a la provincia de Santa Fe de la cantidad de 86 plazas mensuales en Chapadmalal (provincia de Bs. Aires) y la misma cantidad en Embalse de Río Tercero (provincia de Córdoba) informando además sobre las tarifas diarias que regirán en la temporada 1963-1964 por alojamiento y pensión completa, aclarando que para autorizar los ingresos de turistas a estas unidades se exige como condición indispensable el previo pago de los aportes correspondientes por pensión y alojamiento.

Con este motivo la Dirección General de Prensa, Difusión y Turismo informa que en sus oficinas de Santa Fe (Casa de Gobierno) y Rosario (Jefatura de Policía), se encuentran a disposición de los interesados los formularios para solicitar el ingreso, las listas de precios y los programas de ingresos de contingentes turísticos.

Sociedad Escultista

Tropa para niños incapacitados

El consejo de distrito de la Capital, ha dispuesto la creación de una tropa para niños lisiados. A tal fin ha coordinado con las autoridades del Instituto de Rehabilitación "Dr. Carlos Vera Candioti" y a la vez con ALPI para procesar esta actividad destinada a aquellos niños que pueden concurrir al local de calle Las Heras 3744, donde a partir del 1º de diciembre darán comienzo las actividades.

Los padres pueden recibir toda suerte de información sobre las tareas señaladas con niños físicamente incapacitados.

Reuniones de tropas. — La dirección de las tropas números

En gira de acercamiento nos visitó un periodista chileno



El señor Benjamín Lira Moscoso, conversando con un cronista de "El Litoral"

Benjamín Lira Moscoso, cronista del diario "Crónica Popular" de Rancagua, Chile, y corresponsal de las revistas "Vea" y "Zig-Zag" de ese país amigo, estuvo en nuestra redacción con el propósito de saludar a los directivos de "El Litoral" y de cambiar impresiones sobre la mejor manera de estrechar vínculos de amistad entre el pueblo chileno y el argentino.

En gira de acercamiento este colega ha visitado todos los países del Pacífico, Brasil y Uruguay. Desde este último y por Salto, Concordia y Paraná, llegó a nuestra ciudad para continuar su viaje de regreso a su país, por Córdoba y Mendoza. Nos informa el Sr. Lira Moscoso que tiene el propósito de visitar nuestra patagonia en el mes de enero, en otra etapa de su gira.

El propósito de este periodista chileno, que consiste en establecer contactos con la prensa, las autoridades gubernamentales y eclesiásticas y con las instituciones culturales de cada lugar que visita, tiene como finalidad propiciar el conocimiento mutuo de ambos países para afianzar el sentimiento de amistad que los une y propiciar un intercambio informativo y cultural.

A este efecto, el Sr. Lira Moscoso ha tomado vistas gráficas de nuestra ciudad, incluyendo las distintas actividades que en ella se desarrollan. Ha recogido impresiones de distinta índole que utilizará en notas a publicar en los órganos periodísticos donde colabora.

Durante el curso de la conversación que sostuvo con un cronista de este diario, habló con entusiasmo de los aspectos salientes de la vida de Chile, de su desenvolvimiento económico en franca evolución y que está produciendo un "standard" de vida de notable mejora, sobre todo en las clases que poseen menores recursos. En lo que respecta a nuestra profesión nos expresa que los periodistas gozan de todas las franquicias que facilitan el cumplimiento de su misión, entre las que pueden destacarse los viajes gratis [illegible], en todas las empresas de transporte con que cuenta el país, conseguidos con la sola presentación de un carnet especial otorgado por la entidad que los agrupa.

Este dinámico periodista, que entiende cabalmente la función del periodismo en los países libres y con ambiciones de un amplio desarrollo económico y cultural, nos deja para volver a la calle con su máquina fotográfica y con su blok de anotaciones.

Realizarán una fiesta a total beneficio de la vecinal Alto Verde

El día 8 de diciembre próximo en Alto Verde, se llevará a cabo una fiesta campestre a beneficio de la sociedad vecinal del mencionado distrito. Ella tendrá lugar en el sector isleño en donde se encuentra ubicada la chacra de don Ramón Lucero, y entre los actos programados figuran una misa de campaña que será oficiada por el R. P. Nicolás Mijkalevich, picnic a la canasta, rifas de comestibles y ropas, y números especiales.

Para transportar a los interesados en concurrir a esta fiesta saldrá una barcaza de pontoneros a las 8, desde Alto Verde, en la que podrán embarcarse los vecinos de la zona, y a la misma hora zarpará otra embarcación similar desde el Club Azopardo, en la que trasladará a los miembros de la congregación y simpatizantes.



Se inició la entrega de rifas para el sorteo de la Asociación Amigos de Calle San Martín



Distribución de los buzones en las distintas casas de comercio.

Como lo hace anualmente, la Asociación de Amigos de Calle San Martín ha organizado su tradicional rifa de fin de año, consistente en la distribución de bonos obsequio a todos los compradores en los negocios adheridos.

Para esta oportunidad, se ha dispuesto que el primer premio sea un automóvil Fiat 600 D, mientras que en segundo término se entregará una orden de compra por valor $ 20.000 y del tercero al décimo premio, ocho órdenes de compra por valor de diez mil pesos cada una.

Al igual que en años anteriores, esta iniciativa de los comerciantes de calle San Martín ha sido recibida con gran entusiasmo por la población, toda vez que se les ofrece la oportunidad de participar en un sorteo sin arriesgar nada. Como siempre, los bonos deberán depositarse en los buzones instalados en las casas de comercio, de acuerdo con la numeración ya establecida que se diera a conocer oportunamente.

Conmemoración del 72o. aniversario del Banco de la Nación Argentina

Con motivo de cumplirse mañana el 72o. aniversario de la fundación del Banco de la Nación Argentina, se han dispuesto distintos actos conmemorativos, siendo el primero de ellos una cena que será servida esta noche, a las 22, en el hotel "La Giralda" y de la que participará personal de la casa Santa Fe y de las sucursales próximas, dependientes de la zona 10o. de inspección.

Mañana, a las 11.30, el personal de la sucursal de esta capital, rendirá un homenaje al fundador de la institución, Dr. Carlos Pellegrini, colocando una ofrenda floral al pie de su busto, emplazado en la intersección de bulevar Pellegrini y 25 de Mayo.

Para participar de estos actos, ha sido invitado a concurrir el Dr. Alfredo Grassi, vicepresidente del Banco.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION DEL PUEBLO ARGENTINO

Se reunió la junta reorganizadora

Celebró su reunión semanal la Junta Reorganizadora de Unión del Pueblo Argentino, tratándose el informe de los coordinadores generales, señores Armando M. Drago y Genero Mariani, acerca de los trabajos que se practican en los departamentos de la primera circunscripción; el informe de los convencionales que asistieron a la asamblea realizada en Córdoba, resolviéndose cursar telegrama individual a los miembros del primer comité nacional del partido, elegidos en la asamblea, general Pedro Eugenio Aramburu, Bernardo Loitegun, Raúl Cudaris, Manuel Crespo, Hugo Wender, Alberto Barrionuevo, Alfredo Díaz Mario Mangiaterra, Arturo Etchevehere, Julio César Lafranconi y Elena Zara de Decurcez.

Comunicado a colaboradores

La secretaría electoral de Unión del Pueblo Argentino, comunicó a colaboradores, afiliados y simpatizantes que hasta que los delegados coordinadores no se trasladen a sus respectivos departamentos y distritos, pueden comunicarse con esa secretaría por escrito o personalmente, para hacerle llegar sus inquietudes o informarse con referencia a todos los acontecimientos o tareas a cumplir con motivo de la próxima reafiliación.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Reuniones de afiliados

Con el objeto de considerar la situación de acefalía porque atraviesa el comité departamental del partido Demócrata Cristiano y cambiar ideas sobre el trámite a seguir ante las autoridades del partido, para que se cumpla con estipulaciones de la carta orgánica y contralor de comunicados periodísticos que se dan por organismos dependientes de la junta departamental, se ha convocado a una reunión general de afiliados de las secciones quinta y séptima, a realizarse mañana a las 17, en Dorrego 3458.

Cena de camaradería.—Organizada por un grupo de afiliados, el viernes a las 21, en el local de Aristóbulo del Valle 4393, se servirá una cena de camaradería. Quienes deseen participar deben reservar la correspondiente tarjeta en Chacabuco 1965, Dorrego 3458 o Gral. Paz 5032.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Oficialización de una lista

El apoderado del sector lista Blanca de la sección sexta de la Unión Cívica Radical del Pueblo, señor Roberto P. Silva, ha solicitado de la junta electoral partidaria, que para los comicios a realizarse el 22 de diciembre próximo se le acuerde a la lista que encabeza como presidente el Sr. Rafael Vaccaro, el color blanco, denominación que dejó oficializada.

PARTIDO DEL TRABAJO Y EL PROGRESO

Las leyes represivas

El partido del Trabajo y el Progreso ha dado una declaración por la que exhorta a los partidos políticos que tienen representación en la legislatura provincial, para que "asuman una decidida y patriótica posición, a fin de lograr la derogación de todas las leyes represivas que coartan las libertades ciudadanas desde hace tiempo desvirtuando nuestra vida democrática".

Informó que, con ese propósito se resolvió entrevistar a los presidentes de bloques de cada partido representado en la Legislatura y solicitarles que reclamen del Poder Ejecutivo, se incluyan para ser tratados en las próximas sesiones extraordinarias, el tratamiento de esas leyes, como así también se arbitren medidas contra la carestía de la vida, la desocupación y demás factores que detienen la marcha de la provincia.

FRENTE NACIONALISTA

Repudio a un panfleto

El secretario del Frente Nacionalista Argentino, en un comunicado anuncia su repudio a un panfleto que ha sido distribuido en oficinas públicas de la provincia, en el que se pretende agraviar a las actuales autoridades de la Unión del Personal Civil de la Nación, legalmente constituidas sostiene, de acuerdo con lo que prescribe la ley de Asociaciones Profesionales.

Anuncia asimismo que de insistirse en esta campaña se hará público un nuevo comunicado para poner de manifiesto a los autores.

Nuevos egresados

Maestra normal Srta. Susana Hervier

Con altas calificaciones ha culminado los estudios secundarios la señorita Susana Hervier.

La nombrada cursó sus estudios en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto y con motivo de haber obtenido el título ha recibido las congratulaciones de sus familiares, amigos y compañeros de estudios.

Martillero público Enrique Cañete Bordonaro

Acaba de obtener su título de martillero público el Sr. Enrique Andrés Cañete Bordonaro. Radicado desde hace mucho tiempo en nuestra ciudad y perteneciente a una conocida familia de nuestro medio, el flamante profesional ha destacado sus condiciones a lo largo de su carrera. Con motivo de este acontecimiento ha recibido [illegible] de familiares, amigos y compañeros de estudio.

Normas para obtener algunas partidas en el Registro Civil

Para evitar las aglomeraciones que obligan a los interesados a permanecer largo tiempo a la espera de solicitar su partida de matrimonio que se les exige para obtener la asignación familiar, la Dirección General de Registro Civil informó que se ha dispuesto recibir las solicitudes en forma colectiva. Para ello la persona debidamente autorizada deberá presentar la lista de los solicitantes con los datos necesarios para localizar los documentos.

Se comunicó asimismo, que estos pedidos pueden formularse por vía postal acompañando el importe correspondiente al franqueo para la remisión al domicilio que se indique.

Los certificados se otorgan sin cargo alguno.

Comodidad para profesionales

Debido a esa aglomeración señalada, la Dirección General del Registro Civil informó a los Colegios de Abogados, Escribanos y Procuradores, que está habilitada una ventanilla para atención exclusiva de los profesionales, la que funcionará diariamente de 9 a 11.

La medida tiende a facilitar los trámites frecuentes de estos profesionales ante la Dirección General de Registro Civil.

Periodismo escolar

"Voces Infantiles", de la Esc. 365, de S. Carlos Centro

Ha aparecido el periódico "Voces Infantiles" perteneciente a la escuela Nº 365 de San Carlos Centro y que corresponde a los meses de setiembre, octubre y noviembre.

Contiene mucho material este número, en 20 páginas, que abarca desde la información escolar y juegos instructivos, hasta la nota y la crónica de los actos realizados en la escuela y fuera de ella por las autoridades de la misma. Los trabajos de los niños se refieren a la primavera, a la finalización del presente curso escolar, al Día de la Raza, etc., temas que responden a las exigencias de los programas de cada grado.

El retorno de fondos a nuestra provincia pide el titular de Hacienda

Nota al secretario de Energía y Combustibles

El ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Martínez López, ha dirigido una nota al secretario de Energía y Combustibles de la Nación, Dr. Antulio Pozzio en la cual expresa con respecto al reintegro de las sumas que esta provincia facilitara en préstamo a la municipalidad local, en el período 24.5.47 al 5.11.59 para el mantenimiento del servicio de tranvías y de ómnibus de la línea "A", y que alcanzan un monto aproximado de ciento treinta millones de pesos, que los derechos de esta provincia "han sido objeto de reserva expresa, asentada en el acta suscripta el 16 de febrero de 1960 por el secretario de Hacienda de la Municipalidad de Santa Fe, el contador general de la Compañía Argentina de Electricidad S. A. y los representantes del P. E. nacional, de la Provincia de Santa Fe y del consejo de administración de la Empresa de Transporte de Santa Fe, en oportunidad de realizarse la toma de posesión de los bienes de la empresa prestataria del servicio, por parte de la Secretaría de Energía y Combustibles de la Nación".

Luego de referirse a otros antecedentes de los cuales surgen fehacientemente las razones que avalan el planteo enunciado señala la nota que es oportuno e impostergable un firme replanteo de tal situación y que se le ponga término del modo que, jurídicamente y con sentido de justicia corresponde, a efectos de que las obligaciones contraídas contractualmente por la Nación sean cumplimentadas al fin con el necesario retorno a la provincia de los fondos anticipados oportunamente por ella.

Por último propone en razón de existir discrepancias respecto del monto exacto de lo debido a esta provincia, someter su determinación a dictámen de dos contadores públicos, uno a propuesta de la Dirección Nacional de la Energía y otro por la Provincia de Santa Fe.

Plena autarquía se solicita para varios entes provinciales

La Comisión Coordinadora Provincial de los Organismos de Previsión de Santa Fe, de la Asociación del Personal de Organismos de Previsión Social, se ha presentado ante el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, solicitando, en representación del personal que nuclea, dos medidas de interés para las entidades previsionales, Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, Caja de Pensiones Sociales, Caja de Jubilaciones y Pensiones y Caja de Asistencia Social. Se procura por esta presentación que se les acuerde plena autarquía a las mismas, como así que se les permita confeccionar un presupuesto realmente funcional y adecuado a la realidad económica que se vive y enmarcado en los recursos con que cuentan, tratando de lograr que las citadas instituciones puedan cumplir cabalmente los fines sociales que inspiraron su creación.

En la nota presentada se explican los argumentos que se consideran valederos para concretar la plena y efectiva autarquía de cada Caja.

Adhiere la mutualidad del Hospital Italiano al "Día del Médico"

El consejo directivo de la Mutualidad del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, ha resuelto adherir a la celebración del "Día del Médico", que se realizará el próximo martes en todo el país.

Con ese motivo, en esa fecha no se prestará atención medica en los consultorios externos.

Museo Municipal de Artes Visuales

Retiro de obras

Las autoridades del Museo Municipal de Artes Visuales de nuestra ciudad, con motivo de la finalización de la muestra organizada por la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, ha solicitado a los artistas expositores de la citada muestra, a que procedan a retirar sus obras, en razón de necesitar espacios.

El calado máximo admisible en la ruta navegable Santa Fe - Rosario bajó en los últimos cinco años

Las cifras señalan la necesidad de un dragado intenso y permanente

Con el propósito de conocer en detalle, aspectos vinculados con el calado máximo admisible en los pasos determinantes de la ruta de navegación por el río Paraná entre Santa Fe y Rosario, hemos consultado a técnicos y personal portuario especializado.

Los datos que se nos han proporcionado, correspondientes a los últimos cinco años, demuestran que la conservación de las profundidades bajo cero de la ruta navegable, se viene agravando en forma alarmante, especialmente en el tramo Diamante-Santa Fe, donde ya son numerosos los pasos que requieren un dragado casi constante, no sólo para limpieza de la línea de fondo, sino que también se requieren trabajos de rectificación de los veriles, para evitar sedimentos rápidos como consecuencia de las modificaciones naturales de la dirección de la corriente del agua. A esto debe agregarse también el aumento constante de la extensión de los rellenos en los pasos determinantes, que obliga a las autoridades encargadas de la conservación del calado en dichos pasos, es decir, la Dirección de Vías Navegables y Puertos, a un constante trabajo para encausar la corriente.

Lo apuntado indica la necesidad de que el movimiento de opinión iniciado en esta capital para interesar a los poderes públicos nacionales y provinciales en favor del mantenimiento del calado en la ruta de ultramar para nuestro puerto, se mantenga activo y persista en sus propósitos, de manera tal que la estación marítima continúe revistando en tal carácter y el movimiento en la misma, sea permanente y asegurado cualquiera sea el nivel de las aguas del Paraná, tal como lo consigna la ley que establece la obligación del mantenimiento de un calado mínimo de 17 pies al cero, en la ruta Santa Fe-Rosario.

Disminución del calado admisible

Analizando el cuadro que reproducimos más abajo, se aprecia el hecho de que aún manteniéndose niveles de profundidad bajo cero, reducido con la lectura del hidrómetro del puerto Paraná, el calado determinante en pies en los distintos pasos, se ha ido reduciendo paulatinamente.

Así para 3.50 m. de profundidad mínima del río, en el paso Tacuaní, el 13 de diciembre de 1957, se registraron 21,1 pies; para 3.20 el 1º de febrero de 1958, en el acceso a la boca exterior del puerto Santa Fe, hubo 18.1 pies; con un registro de 2,80 m. el 3 de agosto de 1959, en el paso Animas Paracao, hubo 17.5 pies; a 3.10 m. el 27 de junio de 1960, en el acceso a la boca exterior del puerto de Santa Fe, se tuvo 16.8 pies; en 1961, no obstante que el nivel mínimo del río reducido al hidrómetro del puerto de Paraná fue de 3.20 m., el calado mínimo siguió descendiendo y fue de sólo 15,2 pies en el paso Abajo Paranacito, lo mismo que en Angostura del Palmar; el 12 de setiembre de 1962, cuando el río registró un nivel mínimo de 2,90 m. en el acceso a la boca exterior del puerto de Santa Fe, el calado máximo admisible fue de sólo 9,7 pies y en lo que va de este año, con una altura de 3.50 m. como mínimo para el río el 26 de agosto, en paso Tacuaní el calado máximo admisible fue de 12,7 pies.

De lo que antecede surge claramente que no obstante que el río ha mantenido niveles fluctuantes, desde 3,50 metros a 2,80, el calado máximo admisible ha ido siempre decreciendo. Lo más evidente, en este sentido, lo dan las cifras correspondientes a los años 1957 y 1963, cuando para igual nivel de las aguas (3,50 metros) en el mismo paso (Tacuaní) el calado máximo admisible descendió de 21,1 a 12,7 pies, es decir una diferencia notable que indica la necesidad urgente de encarar una tarea de dragado permanente e intensa, para retornar a un calado adecuado.

CALADO MAXIMO ADMISIBLE DE LOS PASOS DETERMINANTES

Fecha	Nombre del paso determinante	Caladao total - Pie	Lectura hidrómetro Pto. Paraná	Profundidad b/cero reduc. c/lectura hidróm. Pto. Paraná	Profund. mínima b/cero del Pto. Sta. Fe, educ. con lect. hidróm. Pto. Paraná
1/1/57	Tragadero	18'2	1,12 m.	4,35 m.	5,00 m.
25/3/57	Acceso Boca Exterior Puerto Santa Fe	26'8	3,96 „	4,10 „	5,00 „
18/11/57	Acceso Boca Exterior Puerto Santa Fe	25'9	3,70 „	4,10 „	5,00 „
13/12/57	Tacuaní	21'1	2,82 „	3,50 „	5,00 „
20/1/58	Tragadero	21'5	3,20 „	3,25 „	5,00 „
1o./2/58	Acceso Boca Exterior Puerto Santa Fe	18'1	2,24 „	3,20 „	5,00 „
5/6/58	Idem - Idem - Idem	22'4	2,74 „	4,00 „	5,00 „
12/12/58	Animas Paracao	27'	3,86 „	4,25 „	5,00 „
1o./2/59	Tragadero	27'7	4,10 „	4,25 „	5,00 „
3/8/59	Animas Paracao	17'5	2,44 „	2,80 „	5,00 „
22/12/59	Abajo Paranacito	21'7	2,90 „	3,65 „	5,00 „
17/2/60	Tacuaní	24'9	3,79 „	3,70 „	5,00 „
27/6/60	Idem - Idem - Idem	16'8	1,92 „	3,10 „	5,00 „
11/8/60	Animas Paracao	16'4	1,31 „	3,60 „	5,00 „
23/12/60	Angostura del Palmar	26'	2,89 „	4,90 „	5,00 „
19/6/61	Tragadero	26'8	4,56 „	3,50 „	5,00 „
11/9/61	Abajo Paranacito y Angostura del Palmar	15'2	1,34 „	3,20 „	5,00 „
13/11/61	Angostura del Palmar	19'8	2,45 „	3,50 „	5,00 „
23/3/62	Acceso Boca Exterior Puerto Santa Fe	23'8	3,93 „	3,20 „	5,00 „
12/9/62	Idem - Idem - Idem	9'7	0,07 „	2,90 „	5,00 „
18/9/62	Los Raigones	14'	0,32 „	3,90 „	5,00 „
12/12/62	Acceso Boca Exterior Puerto Santa Fe	15'5	0,93 „	3,70 „	5,00 „
15/7/63	Paranacito	17'7	1,26 „	4,05 „	5,00 „
23/8/63	Paranacito	14'3	0,38 „	3,90 „	5,00 „
26/8/63	Tacuaní	12'7	0,38 „	3,50 „	5,00 „
18/9/63	Tacuaní	14'2	0,08 „	4,10 „	5,00 „
30/10/63	Tacuarí	14'6	0,28 „	4,10 „	5,00 „
22/11/63	Los Raigones	23'9	3,25 „	4,05 „	5,00 „

NOTA: Para reducir la profundidad al cero de los pasos y puerto Santa Fe, se tomó la lectura del hidrómetro del puerto de Paraná por ser la escala intermedia de los pasos determinantes.

La Lotería de Santa Fe distribuyó en concepto de premios, 3.877 millones de pesos en 25 años



En la foto aparece el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan Antonio Martínez López, acompañado por el Dr. José Ignacio Parma, gerente general; el subgerente general, escribano José Iturraspe, y el secretario Félix Luis Palacios.

La Lotería de Santa Fe ha cumplido 25 años de vida. Y por cierto que, hasta la fecha, concretó con llamativa idoneidad y solvencia los propósitos para los que fue creada. Es un ejemplo entre sus similares del país, no sólo por su organización y enfoque comercial de sus actividades, sino también por lo importante que resulta como fuente de ingresos para nuestro Estado.

Con una breve entrevista con el presidente de la institución, que es actualmente el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan Antonio Martínez López; el gerente general, Dr. José Ignacio Parma; el subgerente general, escribano José Iturraspe, y el secretario, Félix Luis Palacios, nos interiorizamos de algunos aspectos de su organización y funcionamiento.

El Dr. Martínez López señaló que el fin inmediato de la Lotería (Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe) es —desde su creación en 1938— el de financiar con sus utilidades el plan hospitalario y de asistencia social contemplado en la ley Nº 2608. Que el estado financiero de la Caja, en estos momentos, es óptimo y que sus resultados económicos anuales describen una trayectoria de superación constante. El año pasado —siguió diciendo— las utilidades generales ascendieron a 294 millones de pesos y este año alcanzarán, seguramente, los 360 millones, es decir 65 millones más que en el ejercicio anterior.

Agregó que las utilidades se distribuyen de esta manera: el 13 % a las municipalidades de Rosario, Santa Fe y las de segunda categoría, que reciben de ese coeficiente el 40, 25 y 15 por ciento, respectivamente. El 20% restante de este mismo coeficiente es para las otras comunas de la provincia. El remanente del total, es decir el 87% del beneficio líquido, ingresa a rentas generales con afectación específica a los planes de asistencia social y hospitalaria.

Seguidamente formulamos algunas preguntas al gerente general, Dr. Ignacio Parma.

—¿A cuánto ascienden, en pesos, los premios que el público no cobra en cada sorteo?

—La cifra se mantiene con notable regularidad y es de $ 150.000 por sorteo.

—Ud. lleva, Dr. Parma, muchos años en la Lotería, y en el transcurso de ellos se habrán presentado muchos casos interesantes, ¿por qué no nos relata algunos?

—Son muchos los casos que podría narrarles, algunos humorísticos. En este momento recuerdo, por ejemplo, uno sucedido en Rafaela. Un señor tiró el billete premiado con la grande en un bar y al día siguiente, cuando se dio cuenta, fue a buscarlo y no dio con él. Contrató entonces a todos los "cirujas" de la ciudad y pagándoles por adelantado les encomendó [illegible] en el basural. ¡Manos a la obra!, y el billete apareció: sucio, lleno de grasa, pero lo pudo hacer efectivo.

—Ahora queremos preguntarle al Sr. Iturraspe cuántos son los empleados que tiene la repartición?

—Entre personal administrativo, técnico y de servicio, la Lotería se desenvuelve con sólo 82 empleados —responde el subgerente general y agrega: No obstante que las tareas se han ido incrementando año tras año, en razón del mayor volumen comercial, la dotación del personal ha ido disminuyendo. Basta decir que en el año 1957 teníamos 107 empleados.

—¿Qué porcentaje representan los sueldos y gastos [illegible] con respecto a las utilidades de la caja?

—Es un porcentaje mínimo. En 1962 fue del 4,62% y en el ejercicio actual no sé si llegará al 4,11%. Permítame destacar que en el país no debe existir otro ente, estatal o privado, con un porcentaje tan ínfimo de gastos y sueldos sobre sus utilidades.

—Eso —interrumpe el Dr. Parma— es producto del sistema de explotación empleado, que es único en el país. En otras loterías ese porcentaje alcanza casi al 60 y muchas otras son deficitarias. Nosotros estamos orgullosos de la nuestra y tenemos la seguridad de que ella cumple con amplitud los fines para los que fue creada.

Instrucción Pública

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

Homenaje al ex Prof. Carlos Ottorino Baroni

Frente a la tumba que guarda los restos del extinto profesor de la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, arquitecto Carlos Ottorino Baroni, las autoridades de esa casa de estudios tributarán el lunes próximo a las 17, un homenaje a su memoria, oportunidad en que se descubrirá una placa recordatoria y hablará el profesor Eugenio C. de Olazábal.

Los organizadores del homenaje invitan a participar del mismo al cuerpo de profesores, alumnos y ex alumnos, familiares y amigos del extinto.

PROFESORADO EN JARDIN DE INFANTES

Horarios de exámenes finales

Se han dado a conocer los horarios de los exámenes finales obligatorios de 1º y 2º curso, que se desarrollarán en diciembre, de acuerdo al siguiente detalle: día 2 (psicología infantil I; didáctica asistencial II); 5 (observación y práctica I; pedagogía I; educación física II); día 7 (música y canto II); 9 (inglés escrito y oral); 10 (Etica II); 11 (música y canto I); 13, (literatura infantil I; escrito y oral; inglés II (escrito y oral); 16 (literatura infantil II oral; introducción a la filosofía I); 18 (educación física I); 19 educación democrática II); 20 (higiene y puericultura I); 23 (psicología infantil II).

Exposición: Ayer fue inaugurada una exposición de material didáctico preparada por alumnos del instituto. Se exhibe en el local del Jockey Club de 18 a 21 hasta el 1o. de diciembre.

Período de inscripción

Las autoridades del profesorado en jardín de infantes de la Asociación Femenina de Profesionales, instituto privado incorporado a la enseñanza oficial, han informado que desde el 2 al 30 de diciembre permanecerá abierto el registro de inscripción a 1er. año, para el próximo período lectivo.

Las condiciones para el ingreso son las siguientes: presentar solicitud de inscripción en el formulario que deberá retirarse de secretaría y presentar también certificado de maestra, legalizado; partida de nacimiento; de buena salud; bucodental y documentos de identidad.

Para mayores informes las interesadas deben dirigirse a la secretaría del organismo citado, San Martín 1683, todos los días hábiles de 15,30 a 19.30.

ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA

Se abre la inscripción. — Desde el 2 de diciembre hasta el viernes 6, de 18.30 a 20 se recibirán inscripciones para ingreso a la Escuela de Bibliotecología, en el local de la Escuela J. J. Paso, San Martín 3549.

Los requisitos necesarios para inscribirse son: certificado oficial de estudios aprobados en institutos de enseñanza media del país; certificados de vacuna antivariólica y de buena salud; documentos de identidad. La inscripción deberá hacerse personalmente.

ESC. NORMAL MIXTA

Inscripción a primer año

La secretaría de la Escuela Normal Mixta "General San Martín", informa que entre los días 2 y 6 de diciembre en el horario de 8.30 a 10, se realizará la inscripción de aspirantes para ingresar a primer año. Son requisitos indispensables tener aprobado sexto grado y tener 12 años cumplidos al 31 de diciembre de 1964. Por otra parte, se hace saber a los alumnos que deseen ingresar en 4º año ciclo Magisterio, que deberán pasar por el establecimiento entre los días 28 y 29 del actual, de 9 a 10, para retirar los números correspondientes a la revisación médica a efectuarse posteriormente.

ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL "Alte. BROWN"

Período de exámenes

La secretaría de la Escuela Normal Experimental número 8 "Almirante Brown" [illegible] a los interesados que del 2 al 6 de diciembre se recibirán las solicitudes de los alumnos que deban rendir exámenes como previos, regulares o libres.

Ingreso a primer año. — En el mismo período se hará la inscripción definitiva de alumnos aspirantes a ingreso a primer año, quienes deberán presentar partida de nacimiento, certificado de sexto grado, de buena salud, buco-dental y vacunación antivariólica.

ESC. LUIS MARIA DRAGO

Acto de fin de curso

Con motivo del mal tiempo, no pudo realizarse anoche el acto fin de curso preparado por la dirección y cooperadora de la Escuela Nº 25 "Dr. Luis María Drago". Se ha dispuesto que el mismo se realice mañana a las 19, en el local de la sociedad "Amigos del Barrio Sargento Cabral".

ESC. TEC. PROFESIONAL PARA MUJERES Nº 33

La Escuela Técnico Profesional para Mujeres Nº 33 de San José del Rincón, inauguró hoy su exposición de labores realizadas por las alumnas durante el corriente año. La muestra, que se mantendrá abierta hasta mañana, puede ser visitada en el horario de 19 a 21.

Cámara Junior Santa Fe

Renovará su comisión directiva

Para el 10 de diciembre próximo a las 19, la Cámara Junior Santa Fe ha convocado a asamblea general ordinaria de asociaciones, oportunidad en que se analizará la labor desarrollada por el capítulo local en el corriente año y se procederá a la renovación de la comisión directiva.

Vencieron Unión, F. C. Oeste, San Telmo y Colón

Orlando Ruiz convirtió el único gol del partido jugado en Junín

JUNIN, 30. (Enviado Especial). — Ambiente de fiesta reinó en las primeras horas de la tarde en esta ciudad. Largas y entusiastas caravanas se encolumnaron hacia el estadio de Sarmiento, donde el equipo local recibió la visita de Unión de Santa Fe. Al ingresar los equipos a la cancha, una verdadera ovación saludó al conjunto de la casa; también Unión fue recibido con entusiasmo por un grupo bastante numeroso de aficionados que realizaron el viaje desde Santa Fe.

Dirigió el Sr. Juan Brozzi y los equipos se alistaron así:

Sarmiento: Cambareri; Pérez y Hernández; Bisón, Medina y López; Oyarzábal, Tomino, Suárez, Koroch y Ulrich.

Unión: Tazare; Ayala y Figueroa; Gómez, Minni y Cabrol; Forti, Borgogno, Ruiz, P. Medina y Bonacossa.

El partido

En el primer avance del partido se llevó la pelota Borgogno y López le cometió infracción. Tiró Minni y devolvió Pérez, en momentos en que el árbitro indicaba posición adelantada de Ruiz.

Respondió Sarmiento mediante los oficios de Medina, su número cinco; entregó a Suárez y éste cedió a Oyarzábal que de inmediato centró hacia Koroch cuyo remate resultó desviado.

Brozzi dispuso suspender el juego en razón de que gran número de petardos seguían estallando en el campo, algunos de ellos muy cerca de los jugadores. Pidió la intervención de la policía en las tribunas y luego ordenó proseguir el juego.

A la media hora del juego el lineaman marcó posición adelantada de Oyarzábal cuando el hombre de Junín llegaba a las últimas posiciones. De inmediato tiro de Koroch habilitado por Suárez y pelota sobre el travesaño. De inmediato gran contención de Tazare requerido por Tomino.

En el travesaño

Ataque de Sarmiento a los que hizo pasar por serio peligro a Unión. Finalmente Tomino quien remató y la pelota rebotó en el travesaño, provocando la jugada algunas manchas en las tribunas adictas al local.

Buena intervención de Tazare exigido por Koroch.

Gol de Unión!!!

Sobre la hora Unión logró ponerse en ganancia. Gran jugada individual de Borgogno que llegó hasta las últimas líneas del local y allí "sirvió en bandeja" un pase a Orlando Ruiz. El centro delantero con tiro bajo y esquinado, batió ampliamente a Cambareri.

Primer tiempo

Sarmiento	0
Unión	1

Segundo tiempo

Apenas iniciado el segundo tiempo cedió corner Sarmiento. Centró Forti y contuvo Cambareri. Respondió Sarmiento pero rechazó Minni hacia Ruiz quien entregó a Borgogno que se situó en posición inmejorable, pero el árbitro le cobró posición adelantada a indicación de un juez de línea.

A los 5' pase de Borgogno hacia Bonacossa que cayó dentro del área sin que el árbitro señalara la infracción. Hubo un corner que tiró Medina y cabeceó muy bien Forti pero desviado.

Jugada peligrosa en el área de Unión. La cometió Gómez y la ejecutó Koroch; hubo un rebote y finalmente la pelota salió afuera. Dos quites de gran calidad de Ayala en campo santafesino: primero a Tomino y luego a Koroch. En el otro sector el árbitro cobró sendas posiciones adelantadas de Bonacossa y de Ruiz. Ataque de Bonacossa y tiro final que con una mano sacó al corner Cambereri. En el otro sector jugada peligrosa de Gómez que ejecutó Pérez.

Quitó Ayala a Koroch y poco después fue Figueroa el que despojó en gran acción a Oyarzábal. Al atacar Unión, Ruiz sorprendió adelantado a Cambareri y tiró desde lejos pero desviado.

Al entrar en los cinco minutos finales hubo un tiro de Bonacossa, habilitado por Borgogno y la pelota se fue afuera. De inmediato atacó Oyarzábal y envió centro que Medina "empalmó" a la carrera elevando el remate. Gran intervención de Tazare al ceder corner ante un tiro de Pérez. Respondió Unión y Ruiz se llevó la pelota hasta las últimas líneas, cuando el árbitro indicó posición adelantada de Borgogno.

En el último minuto, dos veces cosechó aplausos Tazare al realizar dos contenciones de gran mérito.

Final

SARMIENTO	0
UNION	1

Recaudación

La recaudación, de 502.725 pesos, constituye record absoluto en la ciudad de Junín para partidos oficiales.

RESONANTE Y MERECIDO TRIUNFO

Si faltaba algo para considerar extraordinaria la campaña de Unión este año en el torneo de primera división "B", está la actuación de esta tarde en Junín. Jugando frente a un público excepcionalmente numeroso y que, por supuesto, animó constantemente al equipo local, los rojiblancos lograron una victoria de nota, despojando al equipo juninense de la condición de invicto en su cancha.

Unión mostró en todo el partido una defensa férrea, prácticamente invulnerable que evidenció a lo largo del match serenidad y confianza en sus propias fuerzas.

30 primeros minutos muy parejos mostró la etapa inicial. Sobre el final, Sarmiento volcó las acciones a su favor, pero afloró entonces la seguridad de la extrema defensa de Unión que neutralizó sin mayores problemas los ataques del local. Sobre el final, una habilidosa jugada de Borgogno permitió a Ruiz señalar la conquista que sería del triunfo.

Excelente el desempeño unionista en la complementaria. Fue el dominador del campo hasta casi el final del partido cuando Sarmiento, acuciado por el score desfavorable, se lanzó a una plena ofensiva. Unión tuvo muchas virtudes en este lapso, pero su tranquilidad se convirtió en el factor del triunfo. No se "embotelló", sus defensores buscaron entregar la pelota al sacarla del área y la delantera colocó sus efectivos de manera de poder aprovechar el adelantamiento de los hombres de la visita para contraatacar peligrosamente. El balance del segundo tiempo favoreció claramente a la visita que justificó así, ampliamente el triunfo.

F.C. Oeste es único puntero en 1a. "B"

BUENOS AIRES, 30. — El triunfo conseguido esta tarde por F.C. Oeste en Rosario le permite encabezar sin compañía la primera posición del certamen, ya que Sarmiento perdió en su cancha frente a Unión. Sarmiento era el único equipo que mantenía invicta su cancha en el presente torneo.

Tres conjuntos comparten ahora la segunda posición, cuando falta jugarse sólo una fecha, y habiendo posibilidades que al finalizar el mismo sean cuatro los conjuntos que compartan la posición de privilegio.

Los resultados de esta tarde fueron estos:

C. Córdoba	1
F. C. Oeste	3

Cancha: C. Córdoba. Arbitro: Guazzaroli.

CENTRAL CORDOBA: Pietrobón; Rivero y Rivairo; Chirichino, Sánchez y Altolaguirre; Fruilanghi, Sivina, Kovace, Córdoba y Malajko.

F. C. OESTE: Marrapodi; Mogaburu y Di Gioia; Dezanzo, Carrasco y Leonardi; Biaggio, Barón, Fernández, Pastorini y Garabal.

Goles en el primer tiempo: a los 22' Córdoba (C.C.); a los 33' Pastorini (F.C.O.)

Goles en el segundo tiempo: a los 16' Pastorini (F.C.O.); a los 36' Garabal (F.C.O.)

Expulsado: Carrasco (F.C.O.).

San Telmo	5
Dep Morón	4

Cancha: San Telmo. Arbitro: Barreyro.

SAN TELMO: Cordero; Gómez y Doval; Andretta, Aspreia y Fragola; Ruggieri, Colizzo, Poggi, Ramiro y Pozzi.

DEP. MORON: Capaso; Notaris y Pagani; Faeda, Celaya y Bosich; Santana, Graciolo, Vadell, Villamor y Uslenghi.

Gol en el primer tiempo: al minuto Vadell (D.M.).

Goles en el segundo tiempo: a los 10' Poggi (S.T.) de penal, a los 17' Villamor (D.M.), a los 18' Poggi (S.T.), a los 18' Villamor (D.M.), a los 19' Poggi (S.T.), a los 23' Poggi (S.T.), a los 34' Villamor (D.M.), a los 42' Poggi (S.T.).

Expulsado: Andretta (S.T.).

Lanús	2
Dep. Español	2

Cancha: Lanús. Arbitro: Brittánico.

LANUS: Irusta; Avalos y Atela; Tedesco, Guidi y Paz; Martinez, Demasa, Acosta, Fernández Dem y Pizarro.

Dp. ESPAÑOL: Días; Davino y Sciancalepore; Vélis, Bagnera y Cuecea; Bilardo, Basso, Saporiti, Mallo y Castillo.

Goles en el primer tiempo: A los 6' Basso (DE) a los 20' Blanco (L) y a los 43' Fernández Dem (L) de tiro penal.

Gol en el segundo tiempo: a los 2' Saporiti (E). Expulsado: Bilardo (D.E.)

Dep. Italiano	2
N. O. Boys	3

Cancha: Ferrocarril Oeste. Arbitro: Praddaude.

DEP. ITALIANO: Delifeci; Palodi y Moltani; García, Wecbes y Albamonte; Pizarro, Prado, Abbe, Panucci y Lescano.

N. OLD BOYS: Gironacci; Di Santo y Moreau; Viazo, Spíndola y Cacique; Ocampo, Cardoso, Diogo, Zocca y Ance.

Goles en el primer tiempo: A los 12' Abbe (DI), a los 14' Diogo (NOB) y a los 34' Diogo (N.O.B.).

Goles en el segundo tiempo: A los 6' Ocampo (NOB), a los 16' Abba (DI).

Temperley	6
Tigre	0

Cancha de Temperley. Arbitro: Prado.

TEMPERLEY: De Udaeta; Julio y Stringa; Ayude, Cibrao y Jamin; Calabró, Demarco, Dieguez, Sartori y Tarabini.

TIGRE: Márquez; Guzmano y Piñeiro; Biasatti, Juárez y Soler; Scarabelli, Machado, Mansuetto, Pereyra y Moyano.

Goles en el primer tiempo: a los 24' Demarco (T); a los 28' Sartori (T) y a los 34' Tarabini (T).

Goles en el segundo tiempo: a los 6, Tarabini (T.), a los 15' Stringa (T.) de penal, a los 38' Stringa (T.) de penal.

Nueva Chicago	7
Quilmes	2

Cancha de N. Chicago. Arbitro: Dellacasa.

N. CHICAGO: Corbalán; Sánchez y Pleitavinos; Sartirana, Zárate y Collado; Cattáneo, Salomón, Cárdenas, Bregante y Noguera.

QUILMES: García; Minutti y Albarracín; Glavosich, Aguirre y Marini; Mesa, Coraggio, Garro, Migone y Merayo.

Gol en el primer tiempo: a los 40 Cárdenas (N.Ch). Expulsado: Minutti (Q).

Goles en el segundo tiempo: a los 9' Cárdenas (N.C.), a los 13' Zárate (N.C.), a los 17' Cárdenas (N.C.), a los 19' Cattáneo (N.C.), a los 26' Cárdenas (N.C.), a los 29' Cárdenas (N.C.) de penal, a los 41' Merayo (Q.), a los 43' Garro (Q.).

Platense	5
Los Andes	0

Jugado anoche en cancha de Platense. Arbitro: Luis Pestarino.

PLATENSE: Topini; Medina y Zivec; Barbaris, Pugliesso y Rojas; Carbone, González, Garro, Marzeo y Senés.

LOS ANDES: Barbosa; Defelice y Teruggi; Alvarez, Gaimo y Videla; Selailos, Ferrari, Villegas, López y Melón.

Gol en el primer tiempo: a los 31' Garro (P).

Goles en el segundo tiempo: a los 4' Garro; a los 8' Senés de tiro libre; a los 11' Senés y a los 25' Garro, todos de Platense.

Recaudación: $ 80.140.

PRIMERA DIVISION "B"

Penúltima fecha

EQUIPOS	J	G	E	P	Gf	Gc	Pts.
F. C. OESTE	31	18	6	7	63	27	42
SARMIENTO	31	14	12	5	44	27	40
SAN TELMO	31	17	6	8	56	39	40
UNION	31	17	6	8	56	37	40
PLATENSE	31	16	5	10	68	43	37
N. O. BOYS	31	15	5	11	57	54	35
D. ESPAÑOL	31	11	11	9	53	43	33
TEMPERLEY	31	13	7	11	48	44	33
D. MORON	32	11	9	12	63	53	31
LANUS	31	11	7	13	43	47	29
D. ITALIANO	31	9	10	12	56	55	28
LOS ANDES	31	11	6	14	43	53	28
QUILMES	31	10	5	15	42	61	26
N. CHICAGO	31	10	5	16	52	75	25
C. CORDOBA	31	9	6	16	37	57	24
DOCK SUR	31	9	5	17	47	66	23
TIGRE	31	3	8	20	41	79	14

PRIMERA "B" — PROXIMA FECHA (última del certamen, con los resultados de la 1a. rueda):

Los Andes (0) c. San Telmo (1); Quilmes (1) c. Platense (0); Newell's O. Boys (2) c. Nueva Chicago (4); Unión (4) c. Dep. Italiano (1); F.C. Oeste (1) c. Sarmiento (3); Dep. Español (1) c. Central Córdoba (1); Tigre (0) c. Lanús (2); Dock Sur (2) c. Temperley (0). Libre: Deportivo Morón.



La nota gráfica registra la jugada en que Pastoriza logró el empate para Colón en el transcurso de la primera etapa, mediante un cabezazo que batió ampliamente al arquero visitante

Emiliozzi ganó la primera etapa

Segundo fue M. Ciani; tercero Pairetti y cuarto J. M. Bordeu

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Ciento un volantes lanzaron hoy sus máquinas desde el mojón que señala el kilómetro cero de la ruta nacional número 5, punto de partida del 41º gran premio argentino de carretera.

La partida oficial de la tradicional competencia, se efectuó cuando exactamente a las 8, largó el coche número 1, del virtual campeón de la actual temporada, Dante Emiliozzi. Detrás de él y con 20 segundos de intervalo, partieron los demás corredores incluidos en carrera, en busca de la ciudad pampeana de Santa Rosa, meta distante 506,500 kilómetros desde esta ciudad y final de la primera de las cinco etapas de esta carrera.

Crecido número de aficionados se reunieron en torno a la línea de largada, esta mañana, no obstante lo amenazante del tiempo.

La partida simbólica de la prueba, se realizó anoche a las 22, frente a la sede central del Automóvil Club Argentino, en la Capital Federal. Los cien coches de la fórmula "B" se trasladaron en caravana hasta el regimiento 6 de infantería "General Viamonte", donde fueron depositados a medianoche.

A las 7 de hoy, los corredores ocuparon sus máquinas y en larga hilera se aprestaron para la partida definitiva.

Deserciones

De los 122 volantes inscriptos, habían desertado ya, antes de largar, 21 máquinas. Las que no lo hicieron fueron: Número 11, Dante Trotta; número 21, Pablo Facchini; 48, Guillermo Martín; 60, Juan Eugenio Gabriel; 68, Juan R. Salerno; 73, "El Gorrión"; 90, Novel Biglieri; 98, José Gil; 99, Raúl Beamonte; 104, Héctor Paredes; 106, J. C. Yssel; 106, Juan Perkins; 108, Vicente Yabonelli; 110, Juan A. Pulisaczuk; 111, Jorge Laje; 112, Hugo Callimberti; 113, Roberto P. Julián; 118, José Santagati; 120, Alberto Massan Castex; 121, Héctor A. Leguizamón y el 122 de Jesús González.

El primer corredor en ser recargado en su tiempo, fue el piloto del coche 66, "Catacho", quien sufrió un adicional de 50 minutos a su tiempo, por demorar la entrega de su máquina al primer parque cerrado, instalado antes de la partida simbólica, frente al Automóvil Club.

Con respecto al conductor de la máquina número 58, Carlos Loeffel, que en principio no había sido autorizado a largar por prescripción médica, fue de la partida esta mañana, desde la ciudad de Mercedes.

Por Bragado: 1o. Emiliozzi

El paso de las primeras máquinas por el control de Bragado, a 111 kilómetros de la línea de largada, mostró el ardor de la lucha desde el vamos. En efecto 32 minutos 10 segundos después de partir, el número 1 de los hermanos Emiliozzi, cubrió ese tramo a una velocidad promedio de 207.047 kilómetros en la hora. Es decir que, de acuerdo a lo previsto, dada las buenas condiciones de la ruta, los "bólidos" superaron la barrera de los 200 kilómetros.

Las posiciones en ese control, señalaban que Emiliozzi mantenía el primer puesto, también por tiempo, seguido por el número 9 de Juan Manuel Bordeu y el 18, de Marcos Ciani, que emplearon 10 segundos más. Angel Meunier, que largó en tercer lugar, mantenía ese puesto por tiempo, a 20 segundos de diferencia del puntero.

Cuarto pasó por Bragado Carlos Pairetti y quinto el 5 de Eduardo Casá.

Frente al control establecido en la ciudad de Pehuajó, es decir al promediar la primera etapa, (265,800 kilómetros de Mercedes), Emiliozzi mantenía su posición de privilegio, lanzando su máquina a una velocidad promedio de 204.243 kilómetros en la hora. Al cruzar ese control, en 1h.17'3". Segundo se ubicó Marcos Ciani, que en brillante forma, cruzó en sexto lugar empleando 1h.17' 38" o sea a sólo 35 segundos de diferencia del puntero.

Veinte segundos después que el coche 18 de Ciani, pasó por Pehuajó el número 9 de Bordeu; 4º el volante Carlos Pairetti, 21 segundos después que el anterior y 5º por tiempo, el número 3 de Angel Meunier.

Por la localidad de Pellegrini, los hermanos Dante y Torcuato Emiliozzi mostraron un aumento en su registro de velocidad promedio. Esta era de 207,843 kilómetros por hora. Las posiciones no habían sufrido mayores variantes en lo que hace a los primeros puestos, al paso de los volantes por Carlos Pellegrini, a 395,600 kilómetros del comienzo de la etapa. Sin embargo, se habían producido deserciones, entre otras, las de los pilotos de los coches 29 de Ingaramo; el 34 de Giordano y el 46 de Sconochini, por razones mecánicas.

El fuerte tren de marcha impuesto por los punteros desde los primeros momentos de la puja, hizo forzar, sin duda, las máquinas, varias de las cuales fueron quedando a un lado del camino.

Ganó Emiliozzi

SANTA ROSA (La Pampa), 30 (UPI). — El ocupante del coche número 1, Dante Emiliozzi, se impuso en la primera etapa del 41º Gran Premio Argentino de Carretera, a un promedio de 207 kilómetros 039 metros por hora. El volante de Olavarría, arribó a esta ciudad a las 2h.26m.47s. de su partida, en el monolito del kilómetro 100 en la ruta nacional número 5. Transcurrido el primer tramo de la competencia, Emiliozzi es el puntero absoluto, aventajando a su más cercano perseguidor, Marcos Ciani, por 3h. 14m.

Ciani, piloteando el coche No. 18, realizó una magnífica labor, pues se adelantó en el camino a once máquinas y por tiempo, se ubicó segundo en la etapa, empleando 2h.30m.14s.

Las posiciones de la primera etapa, de acuerdo a los tiempos oficiales facilitados por el Automóvil Club Argentino, son las que siguen:

1º Dante Emiliozzi (1), en 2h. 26m. 47s. (Promedio: 207.039 k.p.h.).
2º Marcos Ciani (18), en 2h. 30m. 14s.
3º Carlos A. Pairetti (4), en 2h. 31m.
4º Juan M. Bordeu (9), en 2h. 31m. 15s.
5º Angel R. Meunier (3), en 2h. 31m. 46s.
6º "El Negro" (30), en 2h. 32m. 52s.
7º Cesáreo Castaño (24), en 2h. 33m. 10s.
8º José Moran (10), en 2h. 34m. 14s.
9º Enrique Gilardone (55) en 2h. 35m. 05s.
10º Ramón Requejo (22), en 2h. 35m. 33s.
11º Vicente Galluzzo (17), en 2h. 35m. 33s.
11º Eduardo Casá (5), 2hs., 37m., 20s.
12º Carmelo Calbato (19), 2h. 39m., 1s.
13º Carlos Menditeguy (7), 2h., 39m., 5s.
14º Jorge Angel Pena (14), 2h., 40m., 42s.
15º José Manzano (92), 2h., 40m., 50s.
16º Danilo Costanzi (60), 2h., 41m., 44s.
17º Nello Marsili (26), 2h., 41m., 59s.
18º Angel Nomdedeu (44), 2h. 42m., 27s.
19º Oscar Alfredo Gálvez (6), 2h., 43m., 3s.
20º Oscar Tejerina (64), 2h., 43m., 45s.

Grave accidente

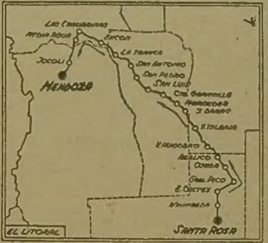
SANTA ROSA (La Pampa), 30 (UPI). — Falleció un oficial de policía, a consecuencia del grave accidente que se produjo esta mañana sobre la misma línea de llegada de la primera etapa del Gran Premio de Automovilismo. Hay también un herido grave y otros 16 espectadores recibieron contusiones de diverso tipo.

El accidente se produjo cuatro minutos después de las 11, cuando el piloto del coche número 85, Luis Iriarte, para evitar el encontronazo con el competidor número 100, Nasif Estéfano —que había estacionado su máquina cinco metros después de la línea de llegada de la etapa— hizo una brusca maniobra.

El corredor Iriarte, que venía a alta velocidad, no pudo estabilizar su máquina y ésta se enfiló contra el público que presenciaba el desarrollo de la brega, ubicado a dos metros de la ruta.

En forma instantánea, dejó de existir el oficial de la policía Gregorio Santiago Núñez, de 40 años. En tanto fue hospitalizado en grave estado Raúl Yparraguirre y otras 16 personas recibieron contusiones de distinta consideración.

La mayoría de los heridos son menores.



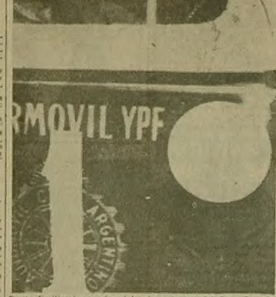
Croquis del recorrido de la segunda etapa

La segunda etapa se disputa mañana entre Sta. Rosa y Mendoza

Los competidores del cuadragésimo primer Gran Premio de Carretera, tienen sólo unas horas de descanso en Santa Rosa, de donde deben partir mañana a las 6 para dirigirse hacia Mendoza, recorriendo 939.200 Kms.

La largada se efectuará con un minuto de intervalo entre coche y coche y en San Luis se realizará una neutralización de 15 minutos. La paridad que se advierte en los primeros puestos ha hecho crecer considerablemente el interés por la jornada de mañana.





Dante Emiliozzi, ganador del primer tramo del Gran Premio que se disputó hoy, aparece en el punto de largada (*Radiofotografía United Press*)

De la Liga Inglesa se jugaron partidos

LONDRES, 30 (UPI). — Resultados de los partidos de Liga de hoy:

Aston Villa 0, Ipswich 0; Blackburn 4, Arsenal 1; Blackpool 3, Leicester 3; Chelsea 4, Bolton 0; Liverpool 2, Burnley 0; Nottingham Forest 0, West Bromwich 3; Sheffield United 1, Manchester United 2; Stoke 4, Birmingham 1; Tottenham 1, Sheffield 1; West Ham 1, Fulham 1; Wolverhampton 0, Everton 0.

Larpín fue el autor del gol del triunfo

Se disputó esta tarde en nuestro medio el partido correspondiente al campeonato de 1a. división "C" de la Asociación del Fútbol entre los conjuntos de Colón de nuestro medio y Villa Dálmine, de la ciudad bonaerense de Campana, puntero del concurso aludido, que llegó a nuestro medio acompañado por una entusiasta "hinchada" que viajó en tres ómnibus especialmente fletados.

La dirección del cotejo estuvo a cargo del árbitro Sr. Nimo y los equipos se presentaron integrados de la manera siguiente:

Colón: Alvarez; Rosso y Larpín; Errante, Pastoriza y Poncio; López, Alarcón, Latucca, Figueroa y Pujato.

Villa Dálmine: Saldías; Garibaldi y Guastavino; Monteiro, Guenzatti y Chiarle; Carranza, Pavón Reyes, Benítez, Vizzo y Taborda.

El período inicial

La visita actuó con viento a favor en el primer tiempo. Inició el juego el equipo local por conducto de Latucca que habilitó a Figueroa y éste, en seguida, dio a Alarcón que, a su vez, propició un avance de López. En última instancia el puntero envió un centro que rechazó Garibaldi.

Gol de la visita

Cuando se jugaban 29', se produjo la apertura del tanteador a favor de Villa Dálmine. Benítez recibió un pase de Guenzatti y enfiló hacia el arco marcado por Pastoriza; no obstante, siguió su carrera, eludió a Rosso y cuando salía a su encuentro Alvarez y lo hostigaba Pastoriza logró rematar y anotar el gol.

Empata Colón

Un minuto después, a los 30', logró empatar el conjunto colonista. Chiarle cedió un córner que lo ejecutó López, que había propiciado la carga anterior. La pelota fue por elevación, los defensores visitantes vacilaron y Pastoriza aprovechó para cabecear y señalar el empate en un gol.

Primer tiempo

COLON	1
VILLA DALMINE	1

La segunda etapa

Reinició el partido el equipo visitante. A los 3' Vizzo recibió un pase de Benítez y remató desviado. Luego, a los 8 m., Alvarez contuvo un tiro de Taborda. Poco después, a los 11m., Pujato ejecutó un tiro libre que detuvo el arquero visitante.

Segundo gol de Colón

Al cumplirse 20' se puso en ganancia el equipo santafesino, Figueroa recibió un pase de Pujato y cuando aquél se dirigía hacia el arco en plena área fue derribado por Garibaldi, sancionando el árbitro el correspondiente tiro penal. Larpín ejecutó la pena y batió a Saldías con un tiro a media altura el arquero Saldía alcanzó a tocar la pelota con las manos, pero no pudo evitar que el gol se concretara.

Sobre los 30' Errante salvó una peligrosa situación para su arco cuando contuvo a Benítez y dio la pelota a Alvarez. Luego a los 32' López eludió a Garibaldi, pero impero intervino Montero y echó la pelota al corner; ejecutado por Pujato logró detener Saldías. A los 37 m., Rosso cedió un tiro de esquina, lo ejecutó Benítez y detuvo Alvarez. Luego cabezazo de Vizzo y buena contención de Alavrez.

Resultado final

Colón	2
Villa Dálmine	1

La recaudación

En este encuentro se recaudaron $ 36.890.

All Boys superó a B. Central: 2 a 1

BUENOS AIRES, 30. — La derrota que experimentó el puntero Villa Dálmine en Santa Fe, le permitió a All Boys alcanzarlo en la tabla de puntos, cuando faltan disputarse sólo dos fechas.

Estos fueron los resultados:

Colegiales	5
Flandria	2
L. N. Alem	6
Defensores	1
Almagro	4
Riestra	2
A. de Quilmes	2
Almte. Brown	1
Talleres	1
Cambaceres	1
Liniers	2
El Porvenir	3
B. Central	1
All Boys	2
Excursionistas	3
Arsenal	2

Hip. de Palermo

1a. CARRERA (1.100 Mt.)

1º INTERFLORA 57 kilos, al cuidado de A. P. Larrandart; 2º Batuta 57; 3º Valtkraut 57; 4º Pincuta 57. No corrieron: Mi Dorotea, Bandola y Faisanera. Sport del 1º $ 4,80 y 2,90; del 2º $ 4,90 y del 3º $ 2,80. Ganada por: 2 cuerpos. Tiempo: 1'7" 3/5. Jockey: Malhado.

2a. CARRERA (2.500 Mt.)

1º ANACORETA 57 kilos, al cuidado de E. L. Génova; 2º Heraldo 57; 3º Giovanni 55; 4º Personal 57. No corrieron: Lindo Tiro, Beam, King Edmund y Mancebo. Sports: del 1º $ 3,30 y 2,30; del 2º $ 2,40 y del 3º $ 2,70. Ganada por: ½ cuerpo. Tiempo: 2' 41" 3/5. Jockey: H. Ciafardini.

3a. CARRERA (1.800 Mt.)

1º DON CLAUDIO 56 kilos, al cuidado de A. Grassi; 2º Snow Time 56; 3º Paddock 56; 4º Quitasol 56. No corrieron: Machuco, Gordillo, Enquest, Dibujante, Bar Tarpay, Yagues, Lodo, Lolo y Gancho. Sports: del 1º $ 4,60 y 2,70; del 2º $ 3,70 y del 3º $ 5. Ganada por: 1½ cuerpos. Tiempo: 1' 53" 1/5. Jockey: Leguisamo.

4a. CARRERA (1.600 Mt.)

1º LIRA 56 kilos, al cuidado de S. A. Sarachi; 2º Aerodinámica 56; 3º Agüela 56; 4º Carabamba 56. No corrieron: Ritalina, Caroll, Garuzita, La Candonga, Borla Roja, Salubre, Navalha, Luba, Rumbancha, Fontanella y Gugu. Sports: del 1º $ 3,20 y 2,30; del 2º $ 4,20 y del 3º $ 3,50. Ganada por: 2½ cuerpos. Tiempo: 1' 40" 1/5. Jockey: Jara.

5a. CARRERA (1.600 Mt.)

1º CHANCERO 57 1/2 kilos, al cuidado de J. A. Pregi; 2º Corral 58 1/2; 3º Strass 54 1/2; 4º Endija 48 1/2. No corrieron: Rayon Vert, Riddle y Cote d'Ivoire. Sport del 1º $3. Comb. $ 10.50. Ganada por: va. cpos. Tpo.: 1'38"1/5. Jockey: A. Sánchez.

6a. CARRERA (1.100 Mt.)

1º SUNDINA 57 kilos, al cuidado de A. García; 2º Quiaca 57; 3º Salanga 57; 4º Tiberia 57. No corrieron: Primorosa, Tamaja, First Love, Mi Maestra y Camionera. Sports: del 1º $ 23.30 y 9; del 2º $ 8.60 y del 3º $ 5.30. Ganada por: 1/2 pczo. Tpo.: 1'6"4/5. Jockey: Ruiti.

7a. CARRERA (1.500 Mt.)

1º SNOW CRYSTAL 56 kilos, al cuidado de A. Núñez; 2º Aparrado 56; 3º Benjamín 56; 4º Olaeta 56. No corrieron: Falsete, Black Japan, Calígula, Sango y Doctor. Sports: del 1º $ 4.10 y 2.70; del 2º $ 3.40 y del 3º $ 3.70. Ganada por: 1/2 cpo. Tpo.: 1'36" 1/5. Jockey: A. Etchart.

8a. CARRERA (1.200 Mts.)

1º CURUVILU, 54 kilos, al cuidado de R. P. Díaz; 2º Pedroefe, 57; 3º Nombramiento, 57; 4º Trecar, 55. No corrieron: Sorrentino, Célebre, Campeón, Solraytito, Cavaliano y Diablesco. Sports: del 1º $ 70.60 y 10; del 2º $ 4.30 y del 3º $ 4.60. Ganada por ½ cza. Tiempo: 1'10"2/5. Jockey: Defeso.

Se disputará la prueba de Ford T mañana en S. Tomé

Teniendo en cuenta que el circuito se encontraba en perfectas condiciones esta tarde, los organizadores de la carrera de Ford T anunciada para mañana en el circuito de Villa Luján dispusieron hacer disputar mañana, a partir de las 15.30, la citada competencia.

La prueba contará con la fiscalización de la Unión de Volantes Ford T y su producido se destinará a la Cooperadora de la Escuela Nº 140.

Habrá pruebas eliminatorias, dos series y final. Gran interés ha despertado la competencia teniendo en cuenta que hay tres puntos entre Juan Notta y Alberto Ghirardi, de Matilde y Santo Tomé, respectivamente, para el campeonato anual. La prueba de mañana dará 8, 5 y 3 puntos a los primeros clasificados, por lo cual puede haber variante en aquella colocación antes citada.

